X.

MENDEZ. (DON SANTIAGO)

———o———

ENTRE las personalidades que más han llamado la atención en la escena política de Yucatán, figura en uno de los primeros lugares el señor don Santiago Méndez, que nació en Campeche el año de 1798. Sus estudios primarios los llevó á cabo en la escuela pública que dirigía el profesor don Andrés Gonzáles Millán, de donde pasó al Colegio de San José, que tenían abierto los Padres franciscanos, hasta que, sin elegir carrera profesional, lo dedicó su familia á hacer algunos viajes de instrucción, volviendo al poco tiempo á ponerse al frente de una casa de comercio en su ciudad natal.

Stephens que tuvo ocasión de conocerlo, nos ha trazado su retrato físico, diciéndonos que era alto, delgado, de una marcada fisonomía intelectual y de apariencia y porte verdaderamente caballerosos.

Desde muy joven empezó á tomar una parte muy activa en la política del país, afiliándose al partido político conocido con el nombre de la "Camarilla", pero pronto se separó de él para figurar en las filas liberales. En 1829, siendo Síndico del Ayuntamiento de Campeche, tuvo el valor civil necesario para protestar contra el motín militar que se formó en esta plaza el cinco de noviembre proclamando el centralismo, y que al fin triunfó llevando al poder á don José Segundo Carvajal. En 1834 se opuso también á los planes de don Francisco de Paula Toro que derrocando del Gobierno á don Juan de Dios Cosgaya, se adueñó del poder, según declaración del Congreso de 6 de noviembre, aunque el Gobierno General le negó el permiso para desempeñar el cargo.

Para seguir reseñando en todos sus detalles la vida política de Méndez, tendríamos necesidad de escribir una historia de Yucatán desde que empezó á tomar participación en ella, hasta su muerte; pero no entra esa narración en nuestro propósito.

Bástenos saber que tomó una parte muy activa en la revolución de 1840, desde cuyo triunfo se ostentó ya como Jefe de un partido político que se llamó "mendista", teniendo de competidor al de don Miguel Barbachano, inteligente joven, de maneras distinguidas, que había sido educado en Europa y como Méndez era natural de la ciudad de Campeche.

Al hacerse la elección en septiembre de 1840, resultaron electos Méndez para Gobernador y Barbachano para Vice. Este período abraza el tiempo en que Yucatán resistió enérgicamente la invasión de la tropas mexicanas enviadas por Santa-Anna, que al fin capitularon y salieron del territorio del Estado. En julio de 1844 se hizo cargo del Gobierno don José Tiburcio López y después en enero de 1846 don Miguel Barbachano; pero el nefasto pronunciamiento de Campeche del 8 de diciembre de 1846, llevó al poder de nuevo á Méndez, quien el 28 de marzo de 1848 lo resignó generosamente en manos de su competidor, para evitar los terribles efectos de la guerra social.

Desde entonces no quiso volver al poder á que se le llamaba, dejando al Gobernador Barbachano que procurase con la mayor tranquilidad la defensa del Estado.

En noviembre de 1855 el glorioso Plan de Ayutla había triunfado en toda la República y el General Alvarez nombró para regir los destinos de Yucatán al señor Méndez, que vivía de una manera modesta en Campeche. Entró de nuevo á desempeñar ese encargo, hasta que expedida la constitución de 1857, hubo necesidad de proceder á la elección popular que aquella prevenía y resultó designado don Pantaleón Barrera, que tomó posesión el 27 de julio del mismo año.

Todos saben que á consecuencia de manejos electorales para hacer triunfar á ese candidato, resultó el pronunciamiento de Campeche de 7 de agosto de 1857, encabezado por el Lic. don Pablo García y los señores D. Pedro Baranda y D. José

Ireneo Lavalle, pronunciamiento que después de causar una guerra fraticida, llena de horrores, concluyó con la division de la Península en dos Estados independientes.

Don Santiago Méndez hizo entonces viaje á México; gestionó con toda actividad porque no se confirmara constitucionalmente la erección del Estado de Campeche; pero viendo que sus trabajos eran infructuosos, volviose á Mérida ya que no podía venir á Campeche, y por algún tiempo fué allí Agente del Ministerio de Fomento, hasta que pasó á Veracruz y luego á México, donde falleció en octubre de 1872.

En igual mes de 1861 escribió un extenso memorial titulado:

NOTICIAS SOBRE LAS COSTUMBRES, TRABAJOS, IDIOMA, INDUSTRIA, FISONOMIA & DE LOS INDIOS DE YUCATAN.

Se publicó primero en el "Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," y el año pasado de 1899 se reimprimió en el periódico "El Reproductor Campechano."

Es un trabajo lleno de palpitante interés que revela el profundo conocimiento que su autor tenía del carácter de la raza maya y que está sembrado de enseñanzas saludables y datos etnográficos é históricos que aumentan su indiscutible mérito. Lo escribió con su carácter de Agente del Ministerio de Fomento en el Estado de Yucatán y al terminar asegura que "tribus salvajes propiamente dichas no las hay en la Península, puesto que desde que se reconquistaron las poblaciones que habían ocupado durante la sublevación de 1847, sólo la parte más indómita se ha fijado en la costa oriental donde ha formado poblaciones de alguna importancia como Chan Santa Cruz, pero la mayor parte se fijó en el Sur de Yucatán, donde vive pacífica, aunque sin reconocer á las autoridades del Estado ni de la Nación, pero en activo comercio con las poblaciones de los partidos limítrofes."

El estilo de esta relación es sencillo y elegante; no carece de cierta gracia cuando entra en pormenores sobre la vida íntima de la raza indígena, y se lee con interés por la descripción de sus prácticas y ceremonias y aún de aquellos detalles insignificantes á primera vista, pero que forman el carácter distintivo de los indios.

XI.

CARRILLO. (FRAY ESTANISLAO)

———o———

NACIO en la actual villa de Teabo, correspondiente al partido de Tekax del Estado de Yucatán, el día 7 de mayo de 1798 y aunque don Rodolfo Menéndez en un artículo publicado en el periódico "Pimienta y Mostaza," de Mérida, cree que este suceso tuvo lugar en igual fecha de 1800, hemos preferido la primera versión, que cuenta con la autoridad de los escritores don Vicente Calero y don Francisco Sosa, y con la opinión vertida en otro artículo publicado en "La Guirnalda", de Mérida, en 1861, y firmado por varios vecinos de Ticul.

Carrillo, después de recibida la instrucción elemental en el lugar de su nacimiento, pasó á Mérida é ingresó en el Colegio de San Francisco, que dirigían los frailes de esta orden, donde hizo sus estudios profesionales y tomó el hábito, antes de su secularización, que tuvo efecto el 15 de enero de 1821. Los frailes que entonces quisieron permanecer fieles á su instinto, entre los cuales se contaba Carrillo, pasaron al edificio de recoletos de la Mejorada y á los conventos de Ticul y Calkiní, que por gracia especial les conservó el Ilmo. señor Estévez.

Este mismo Obispo le confirió la orden sacerdotal el año de 1823 y este es otro dato que nos sirve para fijar con precisión la época de su nacimiento, porque entonces el sacerdocio no se confería sino á los que hubiesen cumplido ya veinte y cinco años.

De Ticul, á donde había sido destinado cuando la secularización, se trasladó á Ɔitbalché, luego á la parroquia de

Halachó y por último á Calkiní, donde le sorprendió la revolución de 1834, siendo aprehendido y conducido á Izamal.

Desde 1836 volvió á encargarse del curato de Ticul, cuya proximidad á las ruinas de Kabah, Nohcacab y Uxmal, despertaron sus aficiones al estudio de la arqueología maya en que tanto debió brillar más adelante. Por el año de 1841 recibió la visita de Mr. Stephens, quien lo alentó en sus trabajos y llenó su obra de elogios para el modesto sabio, que tan felizmente se sentía en la soledad de nuestros bosques. A indicación del mismo Stehpens fué nombrado miembro honorario de la Sociedad de Historia de New York, en 1842.

Enfermo ya á causa de su constitución débil, hizo viaje á Cuba para recuperarse, pero el mal avanzó con más rapidéz de lo que se creía y Fray Estanislao Carrillo sucumbió al fin en Ticul el 21 de mayo de 1846.

Cuenta uno de sus briógrafos que en cierta ocasión y con motivo de su visita practicada en el curato de Chichimilá, instado por el Cura Argaez que lo regenteaba, al observar las miserias de los indios y las rudas faenas á que se les consagraba, pronosticó la guerra de castas que al fin estalló poco después de su muerte, llenando de ruinas y desolación la Península.

Débele nuestra historia las obras siguientes:

I.—DOS DIAS EN NOHPAT.

II.—UNA CIUDAD MURADA.

III.—PAPELES SUELTOS DEL PADRE CARRILLO.

Todas se publicaron en el "Registro Yucateco," 1845-49.

Refiere en la primera la tradicción sobre los que edificaron los edificios de Uxmal; describe en la segunda la antigua ciudad maya de "Chacchoob," no visitada por Stehpens y consta la tercera de las monografías siguientes: "Zayi," "Fantasmas," "Una calavera," "La exploración de un subterráneo," "Federico de Waldeck," "Chichén", "La casa de los animales" y "Gerónimo de Aguilar", todas referentes á la historia antigua y arqueología de Yucatán.

Estos son los escritos que dejó el Padre Carrillo y que re-

cogidos por don Vicente Calero se publicaron cuidadosamente para honrar la memoria del autor. Seguramente por no conocer la colección, su biógrafo don Rodolfo Menéndez, creyó que hubiera algunos escritos de Fray Estanislao en poder del Ilmo. señor Carrillo y Ancona, quien conversando conmigo alguna vez me aseguró no conocer más que lo publicado.

Es cierto, desgraciadamente, que el Padre Carrillo no escribió todo lo que sabía, pero sus noticias fueron comunicadas de palabras al sabio viajero Stephens, cuyas conclusiones en el particular se inspiraron en las indicaciones de aquel benemérito franciscano.

XII.

PEREZ. (DON JUAN PIO)

———o———

EL insigne anticuario yucateco con cuyo nombre cubrimos las presentes líneas, nació en la ciudad de Mérida, capital de Yucatán, el 11 de julio de 1798, hijo legítimo de don Gregorio Pérez y de doña Juana Bermón, que por su honradez y clase pertenecían á lo más notable y considerado de la colonia.

Educóse primero en las escuelas elementales que entonces difundían la instrucción en la ciudad y después pasó á las aulas del Colegio de San Ildefonso, dejándolas algunos años más tarde sin haber emprendido carrera profesional.

Sus condiscípulos Zavala, Quintana, Bates, Jiménez Solís, y otros más que con él recibieron las sabias lecciones de don Pablo Moreno, brillaron después en los puestos públicos á que habían aspirado, mientras que don Pio se retrajo de ellos por numerosas causas, pero la principal porque su modestia era incapaz de ambicionar ningún destino. Los más importantes que se le confiaron fueron las Subdelegaciones de los partidos de Valladolid y de Peto, viniendo del último, después de un movimiento revolucionario, á presentar su renuncia, dispuesto á no admitir otro alguno fuera de la capital del Estado.

Pero los gobiernos que se sucedían en la Península necesitaban del concurso de hombres como don Juan Pio Pérez, por cuyo motivo se le suplicó aceptase el cargo de Intérprete de la Secretaría de Gobierno, en cuyo destino se acabaron de desarrollar sus aficiones al estudio de las antiguedades yucatecas. Pasaron por sus manos casi todos los títulos de tie-

tras, así de pueblos como de fincas rústicas de la Península y con una paciencia admirable, tomó copia de cuanto se relacionaba con el sistema de computar el tiempo entre los antiguos indios de Yucatán y coordinó un inmenso número de voces mayas que debía utilizar más tarde con tanto provecho.

No se contentó para la primera compilación con los documentos que accidentalmente se le presentaron. Aprovechó sus buenas relaciones, sus influencias y su propio capital para hacer investigaciones minuciosas, adquirir manuscritos inestimables y tomar copia de los Chilam-balanes ó libros de indios que existían todavía en ese tiempo.

La colección de apuntes que formó para lograr su objeto, lleva el título de "Códice Pérez" que le impuso en su honor el Ilmo. señor Carrillo y Ancona, quien la describe minuciosamente en su "Disertación sobre la Historia de la Lengua Maya."

Pero estos trabajos eran considerados como secundarios por don Juan Pío Pérez, quien tenía todo su afán consagrado á la formación de un copioso Diccionario de la Lengua Maya. Cuarenta años empleó en conseguirlo, según el testimonio del doctor Berendt, y á su muerte ocurrida el 6 de marzo de 1859, apenas había podido coordinar en orden alfabético las voces mayas desde la A hasta la ɔ y poner la traducción española hasta una parte de la letra U. El mismo Berendt concluyó el trabajo, que al fin después de muchos inconvenientes pasados para su impresión, se dió á luz en 1877, habiendo durado once años en las prensas.

Todos los esfuerzos que don Juan Pio Pérez tuvo que hacer para allanar obstáculos y llevar á cabo este colosal trabajo para un hombre sólo, lo comprenderá el que haya tenido que recurrir en busca de datos á nuestros archivos públicos ó á la mayor parte de los propietarios de documentos preciosos. Encuéntranse los primeros en el más lamentable abandono, niéganlos los segundos encastillados en un egoismo tan absurdo como el que se desprende de este pensamiento: "lo que yo poseo no debe utilizarlo nadie más que yo." Y así caminó don Juan Pio Pérez por el espacio de más de cuarenta años y así le sorprendió la muerte en su trabajo, pero legó á

la patria un monumento. El diccionario consta de treinta mil voces y es únicamente maya-español.

Se dice que escribió una "Gramática de la Lengua Maya" que no ha sido publicada hasta hoy, aunque sus biógrafos creen que existe en poder de su sobrino y heredero don Carlos Peón. Pero no es una obra completa. Son apuntes formados por don Juan Pio Pérez para hacer la Gramática, y están en un cuaderno de 126 ó 128 páginas, cuya copia poseía el doctor Daniel G. Brinton de Filadelfia, por haberla adquirido del doctor Berendt que la tomó en Mérida durante su permanencia allí.

La publicación de estos apuntes ayudaría mucho al progreso de los conocimientos linguísticos de este idioma, porque el señor Pérez hace un examen razonado de todas las partes en que dividió sus apuntes, según puede verse en los fragmentos que se publicaron en la obra "Maya Chronicles."

Además de estas obras cuya naturaleza es suficiente para agotar la vida de un hombre, don Juan Pio Pérez escribió también las siguientes, relacionadas con nuestra historia local:

I.—JUICIO ANALITICO DEL MANUSCRITO MAYA DE LAS EPOCAS.

II.—CRONOLOGIA ANTIGUA YUCATECA O EXPOSICION SENCILLA DEL METODO QUE USABAN LOS ANTIGUOS HABITANTES DE ESTA PENINSULA DE YUCATAN PARA CONTAR Y COMPUTAR EL TIEMPO.

III.—CARTA A DON VICENTE CALERO SOBRE LA LITERATURA DE LOS INDIOS.

El primer trabajo se publicó en la "Historia Antigua de Yucatán" del Ilmo. señor Carrillo y Ancona y reviste una importancia que no necesitamos empeñarnos en demostrar. Baste saber que de este trabajo parten todas las deducciones que se han hecho acerca de los antiguos pobladores de Yucatán.

La "Cronología" se publicó por primera vez en lengua in-

glesa, como Apéndice á la obra de Sthepens titulada "Incidenes of travel in Yucatán", New York, 1843. En castellano se ha publicado cinco veces; la primera en el tomo III de "El Registo yucateco", Mérida, 1846; la segunda en el "Diccionario Universal de Historia y Geografía," México, 1854; la tercera en la "Collection de documents dans les langues indigénes", París, 1864; la cuarta en el "Diccionario Histórico, biográfico y monumental de Yucatán," Mérida, 1866; y la quinta como apéndice á la "Historia Antigua de Yucatán", por el Ilmo. señor Carrillo y Ancona, Mérida, 1883. La edición que se hizo en la obra francesa, tiene una traducción en este idioma, obra del Abate Brasseur de Bourbourg y está combatida en algunas notas con que fué ilustrada.

Es un trabajo notable, porque Pérez no tuvo á la vista documentos que han aparecido después, como las obras de Landa y Sánchez de Aguilar y á pesar de haber extractado de los libros indios y coordinado fragmentos á veces ininteligibles, son muy pocas las variantes que pueden notarse entre los trabajos cronológicos de que nos ocupamos. Si es verdad que el ciclo civil yucateco no consta de veinte y cuatro años, había un período ritual que los comprendía y el señor Pérez pudo confundirlos por las circunstancias en que los estudiaba. De manera que los dos cómputos se usaban en Yucatán, siendo esta la causa del error de Pérez, imperdonable en el Abate Brasseur que tuvo á la vista todo lo escrito sobre el particular. Los elogios consagrados por Sthepens á la "Cronología" han sido copiados por sus biógrafos Sosa, Carrillo y Ancona y Fabián Carrillo Suaste, por cuyo motivo no los insertamos en este lugar. Baste decir únicamente que el ilustrado viajero creyó que esta obra no habría osado emprenderla un hombre cualquiera y que si la fama pública puede tenerse como prueba, es preciso decir que no había en el país un hombre tan competente como el señor Pérez que pudiese aplicar á la obra más luz é inteligencia.

La carta á don Vicente Calero fué contestación á la pregunta que aquel le hizo en el tomo II de "El Registro yucateco" y se publicó también como apéndice de la "Historia" escrita por el Ilmo. señor Carrillo y Ancona. Ella de-

muestra que don Juan Pio Pérez se ocupaba en estudiar las ruinas de la costa Oriental y que estaba muy versado en el conocimiento de la literatura maya, clasificando su poesía en dos ramas de las que una era la de los sabios y sacerdotes y otra la del pueblo; la primera no llegó á nosotros, ó serían muy raros los ejemplares; la segunda tampoco, á no ser esos cantos obcenos que conservan los indios en sus mitotadas y otros semejantes y que por eso se prohibieron.

Si la muerte no nos hubiera arrebatado tan pronto al señor Pérez, quién sabe cuantos trabajos cronográficos y filológicos hubieran sido el resultado de su vida laboriosa, que en los últimos años dedicó exclusivamente á aquellos estudios, apartándose hasta del trato y cariño de sus numerosos amigos.

XIII.

FANCOURT. (CHARLES ST. JOHN)

———o———

LA Colonia Británica de Honduras, conocida generalmente con el nombre de Belice, perteneció á España, cuyos derechos fueron reconocidos por todas las naciones del mundo, hasta el año de 1821, en que quedó consumada la independencia de Yucatán y su adhesión á la antigua Nueva-España. Ésta constituyó una nacionalidad independiente que algún tiempo después se llamó República Mexicana, con cuyo nombre se distingue hasta hoy. Subrogóse los derechos de soberanía de España hacia el territorio que ocupaban los cortadores de palo de tinte y maderas preciosas en Belice, por virtud de los tratados celebrados en Utrech, 1733, Madrid, 1767, Parıs, 1763 y Londres, 1786 y estos derechos fueron respetados por la misma Inglaterra hasta 1854. Luego se negó esta nación á tratar del asunto por la vía diplomática, y finalmente el 8 de julio de 1893 celebróse un nuevo tratado entre Inglaterra y México, por el cual reconocía esta última nación unos límites fijados arbitrariamente, contra lo que se deduce de la historia del establecimiento inglés.

El gobierno de la colonia se ejerció hasta 1765 por Magistrados electos popularmente. En esa fecha vino con el carácter de Superintendente Sir William Burnaby que dió un cuerpo de leyes al país. Con ese mismo carácter se conocieron los demás jefes superiores enviados de Jamaica ó de Inglaterra, entre los que mencionaremos á Despard en 1786, Hunter en 1790 y Barrón en 1797, bajo cuyo gobierno ocurrió la derrota del Mariscal don Arturo O'Neill, que ha dado á los ingleses el presunto derecho de conquista.

En 1843, gobernaba Alejandro Macdonald, que fué substituído por Charles St. John Fancourt, natural del Condado de Devonshire, Caballero de la Real Orden Güelfica--Hanoveriana, que debe haber nacido en los primeros años del siglo actual.

Guardó buena armonía con las autoridades de Yucatán, durante el funesto período en que estalló la guerra social, aunque sin poder evitar que los súbditos ingleses ayudasen á los indios rebeldes con víveres y municiones que prolongaron la encarnizada lucha, y terminado su gobierno en 1851 regresó á Inglaterra, publicando tres años después en Londres un libro titulado:

THE HISTORY OF YUCATAN FROM ITS DISCOVERY TO THE CLOSE OF THE SEVENTEENTH CENTURY.

Comprende, como su nombre lo indica, una relación de los sucesos más importantes acaecidos desde el Descubrimiento de la Península por Solís y Pinzón hasta la evacuación del Petén por don Martín de Urzúa en 1699.

Hemos leído con algún detenimiento la obra de Fancourt que no tiene más fuentes para inspirarse que los trabajos de Herrera, Bernal Díaz, Cogolludo y Villagutierre, muy deficientes para llenar su objeto. Redúcese por lo mismo á hacer una ligera reseña del descubrimiento, misiones, viaje de Cortés á Honduras y conquista del Petén, tocando muy superficialmente otros asuntos.

Ofrecía añadir más adelante un nuevo libro que refiriese la historia de Yucatán desde que los cortadores de palo de tinte se establecieron en Cabo Catoche, hacia el año de 1662, hasta el gobierno de su antecesor Macdonald, pero nunca hemos sabido que llevara á cabo su propósito.

Llama la atención muy poderosamsnte que el año de 1854, fecha en que fué publicado este libro, el autor se llamase nada más que Superintendente por su Magestad del "establecimiento inglés" en la bahía de Honduras, como se denominaba la colonia por los antiguos tratados celebrados entre España é Inglaterra, á pesar de los pretendidos derechos de conquista que los ingleses creyeron obtener en el año de 1798.

XIV.

NORMAN. (B. M.)

———o———

AUNQUE la obra publicada por el señor Norman no merecería figurar entre las historias de Yucatán, no nos creemos autorizados para hacer la supresión arbitraria de su referencia en este libro dedicado á conservar la noticia de los historiadores del país. Por el apellido del señor Norman parece alemán ó americano: estaba radicado en New Orleans, donde tenía á mediados del siglo un famoso expendio de libros, en la segunda Municipalidad, Camp Street, número 16, y por especulación solía regalar al público de su país con algunas producciones suyas, resultado de sus rápidos viajes á los paises hispano-americanos.

Después de la publicación de una obra escrita por el curioso observador Mr. Stephens que se titula "Incidents of travel in Central América, Chiapas and Yucatán," en la que hablando de la Península llamaba la atención del mundo sabio sobre la importancia de sus ruinas y sobre la antigua civilización de la raza aborígena, y ofrecía hacerle una visita minuciosa con objeto de llevar á cabo exploraciones científicas sobre el terreno, el señor Norman comprendió que adelantándose al sabio viajero podría hacer una buena ganancia con el resultado de su viaje, en vista de la ansiedad con que las descripciones eran esperadas en los Estados Unidos á causa del deseo despertado por el libro de Mr. Stephens.

Se presentó á Yucatán á mediados de 1841 y después de visitar muy ligeramente Valladolid, Chichén, Uxmal y Campeche, donde recogió algunos datos que le fueron propor-

cionados por el doctor don Justo Sierra, para quien trajo una simple carta de recomendación, se embarcó de nuevo, llevando maduro el proyecto que había de producirle tan maravilloso resultado.

Llegado á Nueva-Orleans, escribió la obra que llevaba por título "Rambles in Yucatán."

Se publicó en Nueva York, 1843, un volumen en cuarto, pero á pesar de estar muy bien impresa, apenas tiene una que otra página donde no se descubran errores de gran importancia, hijos del poco criterio histórico del autor y de la precipitación con que quizo caminar para no perder los beneficios metálicos que debía producirle.

Sin embargo, la obra obtuvo un éxito fabuloso. Agotáronse los ejemplares de la primera edición en poco tiempo y si Stephens no hubiera publicado casi simultáneamente la suya, tal vez se habría hecho una nueva impresión perpetuando en mayor número de lectores los absurdos que en ella se encuentran.

Los grabados y litografías representan objetos imaginarios, salvo aquellos que copió del libro que había motivado su viaje y sabemos positivamente que el doctor Sierra, pensó en formar una refutación de la obra de Norman, de lo que al fin desistió, porque le hubiera sido preciso traducirla toda, y no creyó que ese libro mereciese los honores de la traducción ni aún para refutarlo.

Norman, en la parte que comprende las noticias históricas de Yucatán, propiamente dicho, tuvo la habilidad de no citar más autoridad que la de Waldeck y la de un periódico de Dublín de 1834-35. Cargó, por lo tanto, con la responsabilidad de sus juicios, que provocarían á risa, si no hubiera que mirarlos con el más absoluto desprecio.

XV.

CASTILLO. (DR. D. GERONIMO)

---o---

EN la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, nació don Gerónimo Castillo el 29 de septiembre de 1804, siendo hijo de don Romualdo del Castillo y de doña Catalina Lenard.

Hizo sus primeros estudios en la escuela que por aquella época tenía establecida don Miguel María Mocoroa y concluídos pasó al Seminario de San Ildefonso, donde cursó latinidad y filosofía; pero desgracias de familia que en su niñez lo obligaron á vender por la calle los productos de la industria del hogar, siguieron combatiendo sus nobles deseos y le hicieron abandonar la carrera del foro á que aspiraba y el comercio á que intentó, por último, dedicarse, bajo la protección de su tío el señor Cura don José Antonio Lenard.

Se encargó de la dirección de una imprenta y desde entonces su vida fué de una actividad incesante, ya fundando periódicos científicos y literarios, ya escribiendo obras notabilísimas, que cualquiera de ellas sería suficiente para formar una reputación. Entre los primeros merecen citarse "El Registro Yucateco", "El Mosaico", "La Miscelánea" y "El Boletín Comercial", que defendió los intereses sociales durante cerca de tres años, con la rectitud de principios que fué una de las virtudes del señor Castillo.

Desempeñó también importantísimos destinos públicos. Fué Diputado á los Congresos local y general, Senador, Consejero de Gobierno, Secretario General de Gobernación y Hacienda y de varias juntas consultivas del Ejecutivo local. En 1843 representó á Yucatán en México, acompañado de

don Joaquín García Rejón y de don Crescencio José Pinelo, para conseguir la sanción de los tratados de Tixpeual, Pemul y Campeche, que se vieron obligados á celebrar los jefes de las fuerzas santaanistas que invadieron la Península. En 1843 fué Vocal de la famosa Asamblea de Ticul, que si no tuvo ningún resultado satisfactorio no fué por la falta de esfuerzos de algunos de sus miembros, entre los que figuraba el ameritado señor Castillo.

Doctorado en filosofía, se incorporó al claustro de la Universidad literaria. Ya antes había sido uno de los fundadores y primer Presidente de la Academia de Ciencias y Literatura, cuya cátedra de filosofía, en español, le fué confiada.

Entre sus obras literarias no debe omitirse la mención de su 'Mosaico Yucateco,'' en que censuraba los idiotismos de los yucatecos que hablaban el idioma castellano, sus juicios críticos sobre los dramas ''El duende de Valladolid,'' ''La mujer valerosa'' y ''El secreto del ahorcado'', que inspirándose en episodios de la historia de Yucatán, escribió el dramaturgo español don Antonio García Gutiérrez, durante su permanencia en la Península; su traducción de la ''Lógica'' de Bouvier, que sirvió de texto en la Academia y hay quien cree que la ''Colección de las explicaciones de la Gramática Latina,'' que se publicaron anónimas en 1849, pertenecen á su galana pluma. Publicó también una novela titulada ''Un pacto y un pleito'' y aunque escribió algunos dramas no se resolvió á imprimirlos ni quiso hacerlos representar nunca.

Nuevas desgracias de familia y la muerte de su buen amigo el doctor don José Antonio Quijano, lo retrajeron á una vida ascética por completo, cuya monotonía sólo era interrumpida por las pocas horas que pasaba en su oficina de catastro en la Secretaría de Gobierno de Yucatán. Escribió entonces su última obra: ''Ejercicios devotos para los tres días de Carnaval,'' que sabemos están puestos todavía en práctica, pero que no hemos podido conseguir.

Falleció el señor Castillo el 20 de agosto de 1866, á la edad de 62 años.

Débele nuestra historia peninsular los estudios siguientes:

I.—CARACTER, COSTUMBRES Y CONDICIONES DE LOS INDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE YUCATAN.

II.—EFEMERIDES HISPANO-MEXICANAS O CALENDARIO HISTORICO.

III.—DICCIONARIO HISTORICO, BIOGRAFICO Y MONUMENTAL DE YUCATAN.

Se publicó el primero en el Liceo de México y después en el tomo I de "El Registro Yucateco". Muestra en ella el autor la conmiseración que sentía por la raza indígena, señalando con toda verdad y sencillez sus muchos defectos y concluye deseando que la educación la regenere y levante hasta el grado que se merece como habitadora de un país libre. ¡Bellas utopias! Setenta años han pasado desde entonces y la raza indígena continúa en su abyección y abandono!

Las "Efemérides" se publicaron en "El Repertorio Pintoresco", Mérida, 1861, y aunque por su título pudiera creerse que no corresponden á la historia peninsular exclusivamente, como es posible que muchos lectores de estos "Apuntes" no puedan tenerlas nunca en sus manos, reproduciremos la nota que les sirve de advertencia: "Estas efemérides si bien llevan la distinción de hispano-mexicanas, porque tienen por objeto la historia nacional, en ellas ha cuidado el autor preferir siempre en casos de coincidencia las de los sucesos correspondientes á la particular de Yucatán, ó que tengan una íntima conexión con ella, como que su lectura está especialmente consagrada al público yucateco, y porque siempre el estudio de la historia propia debe anteceder al de la general."

Del "Diccionario" se publicó solamente el tomo I, en un volúmen en 4.°, Mérida 1866. Comprende las letras A-E y es una recopilación de todo lo escrito sobre historia, biografía y antiguedades de Yucatán, citando las fuentes originales. Perdiéronse los manuscritos de los tomos segundo y tercero en el asedio de cincuenta y cinco días que sufrió la capital de Yucatán por las fuerzas republicanas contra las del Imperio en abril, mayo y junio de 1867. Ya el autor había fallecido,

de manera que fué imposible rehacer el trabajo que quedó incompleto. A pesar de esto, la edición del primer tomo se ha agotado en lo absoluto y cada día son más las demandas que se hacen de él, tanto de la República como del extranjero, sin poder satisfacerse.

El estilo del señor Castillo es fácil y correcto; al leer sus obras históricas, se nos figura estar oyendo de sus labios la relación de los acontecimientos, porque aunque no pudimos conocerlo, nuestro padre nos pintó con un colorido tal de modestia y sencillez al autor, que nunca hemos pensado que haya sido mejor aplicado que en esta ocasión el proloquio que dice: "el estilo es el hombre."

XVI.

RAMIREZ. (DON JOSE FERNANDO)

---o---

EL día 5 de mayo de 1804 nació en la villa del Parral, perteneciente al Estado de Chihuahua, de padres que fueron don José María Ramírez y doña Josefa Alvarez. De esta última recibió su instrucción primaria en la ciudad de Durango, en cuyo colegio y el de San Luis Gonzaga de Zacatecas hizo después la superior, siendo su maestro de latinidad y retórica don Juan José Orellana, de filosofía don José Miguel Alba y de jurisprudencia don Ignacio Sariñana. Algún tiempo estudió también en México, pero por el fallecimiento de su padre ocurrido en 1823, tuvo qué volver á Durango y ponerse al frente de los negocios de aquel.

En 1828 concluyó su pasantía y pidiendo en el de 31 dispensa del título de Bachiller que le concedió la Legislatura de Zacatecas, presentó los exámenes profesionales que fueron muy satisfactorios y en 2 de agosto del año de 1833, se le libró el título de Abogado, matriculándose bajo el número 93 en el Colegio de Abogados de la capital el 9 de agosto del mismo año.

Los destinos públicos que desempeñó fueron los siguientes: Fiscal del Tribunal del Estado de Chihuahua en 1828; Vocal de la Junta de Lagos en 1832; Miembro del Consejo de Gobierno de Durango en 1833; Diputado al quinto Congreso de la Unión por el mismo Estado y Secretario de su Gobierno en 1835; Suplente del Juzgado de Distrito y del de lo Criminal en 1839; Rector del Colegio de Abogados y Presidente del Tribunal Mercantil en 1841; Diputado al Congreso de la Unión en 1842; Presidente de la Junta de educación pública de Durango y Miembro de la Junta legislativa local el mismo

año; Redactor del Periódico Oficial en 1844; Presidente de la Junta Subdirectiva de estudios, Capitán de la Compañía de patriotas de policía, Presidente de la Junta de industria y Alcalde primero en el mismo año; durante el de 1845 desempeñó los cargos de Senador, Comandante militar de Durango y Presidente de Fomento; en 1846 fué Consejero de Estado, Asesor de una de las salas del Tribunal Mercantil y Ministro de Relaciones Exteriores bajo la Presidencia de Gómez Farías; fué luego representante al Congreso constituyente de Durango, Miembro de la Conferencia de Ayutla, Senador, Ministro del Tribunal de Justicia. Secretario de la Junta de Caridad, etc., etc.

Obligado á salir de Durango por graves disgustos que se le ocasionaron, se radicó en la capital de la República en 1851 y allí fué de nuevo Secretario de Relaciones exteriores bajo el Gobierno del General Arista y Director y Conservador del Museo. Desterrado por el dictador Santa Ana, hizo viaje á Europa recorriendo las principales ciudades de Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y Suiza, cuyas bibliotecas públicas visitó con manifiesto empeño.

Vuelto á México en 1856, se le nombró Ministro jubilado de la Suprema Corte de Justicia, Director del Museo Nacional, Rector del Colegio de Abogados, Catedrático de las Academias teórico-prácticas de Derecho y Presidente de la Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes.

Aun cuando se rehusó á formar parte de la Junta de Notables que llamó al trono de México al Emperador Maximiliano, después desempeñó bajo el gobierno imperial el Ministerio de Relaciones y la Presidencia del Consejo de julio de 1864 á marzo de 1866, por cuyo motivo, á la caida del Imperio, tuvo que expatriarse haciendo nuevo viaje á Europa y después de recorrer algunas poblaciones españolas, se radicó en Bonn de Alemania, donde falleció el 4 de marzo de 1871.

Como Abogado, don José Fernando Ramírez gozó de gran reputación. Corren impresos sus alegatos en la célebre causa de parricidio, formada contra doña Nepomucena Alcalde, en su defensa sobre la legitimidad de las entregas de las haciendas San Vicente y Dolores; en el ruidoso asunto de las minas

de San Clemente y en la defensa de don Manuel Diez de Bonilla.

Sus obras históricas más notables son: "Diario de las operaciones militares de la división que al mando del General don José Urrea hizo la campaña de Texas." (1838.) "Notas y esclarecimientos á la historia de la Conquista de México del señor W. Prescott." (1844-45.) "Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado." (1847) "Noticias históricas y estadísticas de la ciudad de Durango." (1851.) "Descripción de algunos objetos del Museo Nacional." (1857.) "Noticia de la vida y escritos de Fray Toribio Benavente, Motolinía." (1859.)

Dejó inéditos veinte volúmenes que se conservan en los Archivos del Museo Nacional, en cuyos "Anales" han empezado á publicarse sus trabajos, y numerosos opúsculos cuya exacta relación puede verse en la extensa biografía que del señor Ramírez escribió don Luis González Obregón para poner al frente de sus obras, que está editando el señor Lic. don Victoriano Agueros en su magnífica "Biblioteca de Autores Mexicanos," de cuya biografía tomamos los anteriores datos.

Don José Fernando Ramírez fué Miembro del Ateneo Mexicano, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Sociedad Humboldt, de la Academia Imperial de ciencias y literaturas, Académico honorario de la Real Española, de la de Historia de Madrid, Corresponsal de la pontificia de Arqueología de Roma, de la de Historia y de la de Etnología de New York y de la Comisión científica de México. Poseía las condecoraciones de Gran Cruz de la Orden de Guadalupe, Comendador de la Orden del Aguila Mexicana, Gran Cruz de la Orden de la Corona de hierro de Austria y Gran Cruz de la estrella polar de Suecia.

A fines del año de 1865, vino á Yucatán acompañando á la Emperatriz de México Carlota Amalia, esposa del Emperador Maximiliano, y este viaje le proporcionó la satisfacción de visitar algunas ruinas yucatecas, pero principalmente las de la celebrada ciudad de Uxmal.

Resultado de esta visita fué una nueva producción del señor Ramírez que su citado biógrafo intitula:

VIAJE A YUCATAN Y DESCRIPCION DE SUS RUINAS ARQUEOLOGICAS.

No sabemos que se haya publicado íntegra esta obra que debe ser interesante dados los profundos conocimientos de su autor. Apenas conocemos de ella los fragmentos publicados por el ilustre arqueólogo don Alfredo Chavero en su "Historia antigua de México," que forma el tomo I de la monumental obra "México á través de los siglos."

Por ellos vemos que don Fernando Ramírez, separándose de la rutina seguida por todos los exploradores de estos monumentos, que no hacían más que copiar las descripciones del viajero Stephens, hace un trabajo minucioso y original, clasificando por secciones los edificios mayas de Uxmal, y emitiendo opiniones tan juiciosas como respetables.

No se me ha presentado ninguna ocasión favorable para solicitar del señor Chavero una copia de la obra de don José Fernando Ramírez, ya que por desgracia no se ha hecho de ella una impresión hasta hoy; pero creo que sus enseñanzas deberían vulgarizarse para ayudar á los que se dedican á esta clase de trabajos.

XVII.

STEPHENS. (JOHN LLOYD)

———o———

ESCRIBIMOS los rasgos biográficos de este ilustrado anticuario, bajo la penosa impresión de que la tierra que él hizo surgir del obscuro olvido en que estuvo sepultada por tanto tiempo, no haya honrado su memoria con un monumento digno de aquel á quien debe dedicarse. Sus narraciones llenas de verdad y el estudio detenido que hizo de nuestros monumentos arqueológicos, despertaron el deseo de conocer las maravillas de arquitectura que guardaba la Península y los sabios de todo el mundo dedicaron sus afanes al conocimiento de nuestros antiguos anales. Justo es corresponder á la dedicación con que exploró los campos y reconstruyó la historia de Yucatán, con el sentimiento de gratitud que se merecen, porque si un pueblo, que representa una colectividad, es ingrato, ¿qué debe esperarse del individuo aislado de esa misma colectividad?

El 8 de noviembre de 1805 nació Mr. John Lloyd Stephens en el lugar de Shresosburry, perteneciente al Estado de New Jersey, uno de los primitivos de la Unión Americana. En la Universidad de Colombia perfeccionó sus estudios primarios y se dedicó á la carrera del foro, ejercitando su práctica en la oficina de David Lord y en la escuela de derecho del Juez Gould, hasta que obtenidos sus grados académicos pasó á New York al bufete profesional de Mr. George W. Strong. Ejerció por algunos años en esta ciudad y en 1834 hizo viaje á Europa recorriendo Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia y Turquía y pasando el siguiente á Egipto, Tebas y la Tierra Santa. Publicáronse sus impresiones europeas en los perió-

dicos americanos de aquella época y á su vuelta á los Estados Unidos en 1837 dió á luz sus memorables "Incidents of travel in Egypt, Arabia Petræ and the Holy Land," que le merecieron la estimación de los mejores literatos de entonces, y cuyo éxito lo determinó á coleccionar en un volumen sus anteriores trabajos bajo el título de "Incidents of travel in Grece, Turkey, Russian and Polony," que igualmente fué recibido con agrado.

Elegido en 1839 para una misión diplomática en Centro América, desempeñó el encargo lo más satisfactoriamente que le fué posible, y terminada esta importante comisión, se dedicó á explorar el país con aquella tenacidad de carácter y aquella minuciosidad en los detalles, que tanto demostraban sus deseos de llegar á la verdad de los hechos. Recorrió el Centro de América, pasó después á Chiapas y Yucatán y el resultado de sus investigaciones fué la publicación del primer libro en que se ocupó de esta Península y que mencionaremos después. Confiesa el mismo Stephens que no quedó satisfecho con el relato que entonces pudo hacer de Yucatán y á fin de poder estudiar sus monumentos con más detenimiento, volvió á fines de 1841 y recorrió la Península en todas direcciones. Resultado de su examen fué el segundo libro, especialmente consagrado á los incidentes de este viaje.

En 1846 y como miembro del Club Tammany fué electo Diputado á la Convención constitucional del Estado de New York y en 1847 formó parte de la Compañía Oceánica de Navegación á vapor y de la que proyectaba un ferrocarril en el Itsmo de Panamá, que lo eligió su Presidente. Con este motivo visitó la Nueva Granada en 1850 y 1851, y hubiera producido su fecunda pluma una descripción de los lugares recorridos, si en octubre de 1852 no sucumbiera al influjo de una afección hepática, contraida indudablemente en sus largas permanencias en paises paludianos.

Son por lo tanto sus obras históricas sobre esta Península, las siguientes:

I.—INCIDENTS OF TRAVEL IN CENTRAL AMERICA, CHIAPAS AND YUCATAN.

II.—INCIDENTS OF TRAVEL IN YUCATAN.

Hasta el año de 1850 se habían hecho de la primera dos ediciones en inglés, dos volúmenes, cuarto, aunque ninguno emprendió la tarea de traducirla al español. Sólo la parte relativa á Yucatán fué vertida á este idioma y publicada en "El Museo Yucateco" el año de 1841 y después como Apéndice á la edición española de la segunda obra de Stephens.

Esta se publicó en New York, 1843, dos volúmenes, cuarto, y tuvo mejor fortuna para nosotros, porque don Justo Sierra la tradujo en su totalidad y fué impresa en Campeche, 1850, dos volúmenes en cuarto.

Al frente de esta edición publicó el traductor unas breves líneas que no debemos dejar de reproducir. Dicen así: "La obra de Mr. Stephens que hoy comienza á publicarse, es de un inmenso interés para el pueblo yucateco, mucho más en las presentes circunstancias. Observaciones hay allí que no deben malograrse: consejos saludables que no deben desperdiciarse. Sobre todo, el examen de las ruinas que encierra nuestro país, abre un campo vastísimo al examen de los sabios."

"Mucho tiempo hace que esta obra debía ser popular en Yucatán. Los que habían pensado traducirla se arredraban ante el obstáculo de las numerosas ilustraciones que incluye, lo que hacía casi imposible su publicación en el país. Esto no me ha detenido: la falta de los grabados no debe privarnos de una lectura tan interesante, tanto menos cuanto que las descripciones son bastante exactas para que dejen de comprenderse sin la vista de aquellos . . . . "

Sin embargo de todas estas recomendaciones que un hijo predilecto del país hacía, la edición quedó casi invendida y siendo yo empleado de la oficina tipográfica en que se imprimió, el dueño vendía los pliegos como papel viejo, "al peso", por cuyo motivo se ha hecho sumamente escasa.

Tuvo la edición inglesa la desgracia de salir después de la obra de Norman, de que nos ocupamos en otro lugar, de manera que no alcanzó mejor fortuna. Aprovechóse aquel del deseo causado por las relaciones del primer viaje de Stephens

y muchas personas lo tomaron por éste, agotándose la edición del libro que hizo, en tanto que esta obra es absurda, mientras que la de Stephens puede reputarse irreprochable.

Acompañaron á éste en su viaje á Yucatán, Mr. Francis Caterwood y el doctor Samuel Cabot Jr., de quienes es posible que el lector desee tener algunos datos, porque no se encontrarán sus nombres en nuestros apuntes.

Caterwood se ocupó de tomar las vistas de nuestras ruinas y monumentos notables, con las que se ilustró la obra, y después, bajo los auspicios de un noble inglés, se formó con las principales un volumen en folio, ampliando los tamaños en que habían sido ya publicadas. Caterwood pereció en el siniestro del vapor "Artico" en 1854, siendo lamentable el desastroso fin que le cupo, porque había alcanzado universal reputación por sus trabajos.

El doctor Cabot, que se encargó de la parte ornitológica del viaje, publicó algunos años después unas curiosas memorias que insertaron los periódicos científicos norte-americanos y habiendo residido algún tiempo en Boston, del Estado de Massachusetts ejerciendo su profesión de médico, falleció en 1869, rodeado de toda clase de consideraciones.

Este fué el fin y el resultado de la expedición científica organizado por el sabio arqueológico John Lloyd Stephens en 1841. Sobre la más alta cima de la ciudad de Panamá debe haber sido levantado un monumento que perpetúe la memoria del Presidente de la Sociedad que proyectó unir por medio de un ferrocarril los dos oceanos. Yucatán, á quién sacó del olvido, llamando la atención de los sabios hacia sus maravillosas ruinas, ¿no hará alguna demostración en su honor, no le nombrará siquiera su hijo benemérito? Esperemos que un decreto de la Legislatura borre la falta en que han incurrido tres generaciones, mostrándose ingratas con el modesto sabio de que nos hemos ocupado.

XVIII.

REGIL ESTRADA. (LIC. DON JOSE MARIA)

———o———

EL 19 de marzo de 1812 nació en la ciudad de Campeche, siendo hijo legítimo de don Pedro Manuel de Regil, de quien nos hemos ocupado ya, y de doña Francisca Estrada, descendiente de la inolvidable matrona doña María Josefa de la Fuente y del Valle á quien se deben tantas fundaciones útiles en el Estado, como la Cátedra de Jurisprudencia y el Fondo de Maíz ó Banco de Avio para Agricultores.

Desde sus primeros años se dedicó el señor Regil al difícil estudio de idiomas y al abrirse el 28 de diciembre de 1823 el Seminario Clerical de San Miguel de Estrada, fundado por un hermano de su madre, ingresó en clase de alumno, sustentando en enero siguiente un brillante acto de Gramática latina, cuando apenas contaba doce años.

En 1824 inició el curso de Filosofía y en diciembre del mismo año alcanzó nuevos triunfos en su acto de Lógica, siendo designado al siguiente de 1825 para presentar los de Etica y Cosmografía.

Pasó después á México donde cursó las clases de Derecho en el Colegio de San Ildefonso, dejando allí imperecederos recuerdos por su constancia en el estudio y su clara inteligencia. Recibió el grado, mediante lucidos exámenes, el 23 de noviembre de 1832, matriculándose el catorce de enero de 1833 bajo el número 83 en el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados.

Apenas llegó á Campeche el mismo año, se encargó de la Cátedra de Jurisprudencia que en el Seminario tenía fundada su ilustre abuela, al mismo tiempo que el inolvidable sacerdote don Andrés Ibarra de León abría su curso de filosofía.

"Tan joven aquel como éste, de un talento no común, de una "elocuencia tal que se le considera el primer orador de la Pe- "nínsula yucateca, de costumbres severas, de una puntualidad "sin ejemplo, desde entonces hasta poco antes de su muerte, "tuvo abierta constantemente su cátedra enseñando tan di- "fícil ciencia. En sus lecciones de Derecho natural, público, "civil y canónico, enseñó siempre los mejores principios; la "libertad de conciencia, la soberanía del pueblo, la supremacía "de los concilios sobre el Papa y las regalías de la autoridad "civil sobre lo eclesiástico."

Prestó importantes servicios en distinguidos puestos públicos. Fué miembro del H. Ayuntamiento, Fiscal de Imprenta, Promotor fiscal del Juzgado de Distrito de Yucatán con residencia en Campeche, y bajo el Gobierno Imperial Rector del Instituto Campechano, desde 1865 hasta 1867. El mismo Gobierno le confirió la Cruz de la Orden de Guadalupe y la H. Legislatura del Estado mandó fijar su nombre con letras de oro en el salón de actos del Instituto. Perteneció á la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística y á otras corporaciones científicas.

Cuando todavía la patria esperaba bastante de su recto juicio é ilustración, bajó al sepulcro el 16 de agosto de 1867, llorado por su numerosa familia y sentido por toda la sociedad campechana.

Innumerables discursos y tratados jurídicos se nos han señalado como debidos á la pluma del ilustre doctor Regil, pero la obra más notable que escribió se titula:

ESTADISTICA DE YUCATAN.

Se publicó por acuerdo de la Sociedad de Geografía y Estadística de México, en su "Boletín," por disposición de 20 de enero de 1853, haciéndose además una tirada especial cuyos ejemplares se agotaron. Ultimamente se había empezado á publicar en un periódico local, pero de una manera muy incorrecta.

El mérito de esta obra se comprenderá desde el momento en que se considere que no había un trabajo de su especie desde los incompletos de don Pedro Manuel de Regil y don Policarpo de Echánove. Además de las noticias estadísticas in-

cluye las históricas y biográficas, por cuyo motivo figura en la presente colección de historiadores de Yucatán.

Fué colaborador del Lic. Regil en éste trabajo su amigo y pariente don Alonso Manuel Peón, quien revisó la nomenclatura maya, cuya ingrata ortografía se rebelaba al autor.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de esta obra, que da una idea completa de la Península en todas sus producciones naturales y que deleita por su correcto y castizo lenguaje.

XIX.

SIERRA. (LIC. DON JUSTO)

——c——

NACIO en el pueblo de Tixcacaltuyú el 24 de septiembre de 1814 y descendía del famoso Conquistador Fernando de Aguilar, de quien ya hemos tenido ocasión de ocuparnos en estos "Apuntes."

A la protección que le dispensó el señor Cura don Antonio Fernandez Montilla debió el pasar á Mérida é iniciar sus estudios en el Colegio de San Ildefonso, bajo la dirección de los profesores del Seminario Conciliar. Allí cursó humanidades confesando después que fué tan rápido el tiempo dedicado á ellas, que tuvo necesidad luego de perfeccionarse con la lectura de los clásicos latinos, en quienes hallaba una rica fuente de conocimientos. Concluyó el curso de Filosofía con el Profesor don Domingo Campos, en 1829, ocupando uno de los primeros lugares entre condiscípulos tan aprovechados como don José J. Castro, don Policarpo Molina, don Pablo Castellanos y don Manuel Antonio Sierra.

En seguida se inscribió en Cánones y Derecho civil en la Cátedra del doctor don Domingo López de Somoza, ganando la beca de oposición mediante los exámenes de Reglamento.

Pasó después á México á concluír su carrera de Abogado en el Antiguo y Nacional Colegio de San Ildefonso, recibiendo su diploma el 21 de julio de 1838, matriculándose en el Colegio de Abogados bajo el número 348 el 26 de enero de 1852 é incorporándose en la Nacional y Pontificia Universidad del Estado en donde, mediante los requisitos exigidos, fué doctorado en Derecho y nombrado Catedrático de la clase de menores.

Don Justo Sierra fué electo varias veces Diputado y Senador al Congreso de la Unión, Juez de Distrito en el Estado con residencia en Campeche y Secretario de la Comisión que firmó los tratados de 28 de diciembre de 1841 para la reincorporación de Yucatán á la República, cuando el supremo Gobierno envió de Comisionado al ilustre Lic. don Andrés Quintana Roo.

Rudamente hostilizado en Campeche después de la revolución de 1857, pasó su residencia á Mérida, y habiendo contraido una mortal y penosa dolencia, se dedicó á concluir los trabajos literarios que tenía comenzados. Hasta he leído en la "Bibliografía Jurídica Mexicana" del Lic. Manuel Cruzado, que con ese objeto se encerró en el antiguo Convento de la Mejorada de Mérida.

Al fin falleció el 15 de enero de 1861, cuando todavía una juventud relativa hacía esperar de él producciones más notables en honra de la patria

Pasemos á ocuparnos de sus obras.

Como Abogado escribió las "Lecciones de Derecho Marítimo Internacional", que le fueron encomendadas por la Escuela Nacional de Comercio y el "Proyecto de Código Civil Mexicano" á pedimento del Supremo Gobierno. Parece que en las primeras no tuvo en cuenta las leyes patrias en lo relativo al Derecho marítimo mexicano, ni lo que preceptuaban nuestros tratados internacionales; pero por otra parte abarca un caudal de principios jurídicos expuestos con método y revela así mismo el incensante trabajo que su autor desplegó en favor de la ciencia. El "Código" constituye la base que ha servido para la codificación mexicana en materia civil. El mismo doctor Sierra expresa el sistema empleado para su trabajo en la comunicación con que remitió al Ministerio respectivo el primer libro, de la que tomamos los pasajes siguientes:

"El método que he seguido es muy sencillo; es el método francés con las desviaciones que he juzgado necesarias, bién para conservar lo que del derecho patrio es inmejorable ó bien para introducir las mejoras que demanda el espíritu de la época. De algo me han servido mis apuntes de codificación;

pero lo que realmente me ha servido de guía han sido las discusiones del Código civil francés, los comentarios del señor Rougron, los códigos de la Louisiana, de Holanda, de Vaud, de Piamonte, de Nápoles, de Austria, de Baviera y de Prusia, comparados con el francés; y sobre todo, el proyecto de código civil español, sus concordancias con los nuestros antiguos y el Derecho romano publicado con motivos y comentarios por el señor García Goyena, uno de los más eminentes jurisconsultos españoles de la escuela moderna.''

Este Código fué adoptado en Veracruz en 1861 y su autor declarado hijo del Estado para recompensar sus útiles trabajos en la formación del proyecto.

Poco tenemos que decir con respecto á las obras políticas del doctor Sierra, si no fuese la redacción de los periódicos ''El Amigo del Pueblo'', ''La Razón'' y ''La Unión Liberal'', y su estudio sobre ''El Territorio del Carmen'', de que se hizo tirada especial, pero que fué publicado primero en el último de aquellos. De estos periódicos sólo ''El Amigo del Pueblo'' fué independiente, siendo los demás oficiales. Todos se publicaron en Campeche.

Por lo que respecta á sus tareas literarias, la fecundidad de su pluma nos deja admirados. Parece imposible que una vida tan corta y dedicada por mucho tiempo á estudios difíciles profesionales, haya sido suficiente para dar cima á empresa tan delicada. Fundó los periódicos ''El Museo Yucateco,'' Campeche, 1841-42, ''El Registro Yucateco'', Mérida-Campeche, 1845-49, y ''El Fénix,'' Campeche, 1848-50, publicando en ellos trabajos originales y comentando juiciosamente los agenos; numerosas biografías de gobernadores yucatecos notables dió á luz, juzgando á sus compatriotas con la justicia que se merecían; publicó dos novelas originales tituladas: ''Un año en el Hospital de San Lázaro'' y ''La Hija del Judío,'' ambas basadas en las tradiciones é historia de Yucatán. Redactó informes de toda naturaleza que le encargaban las autoridades, editó el ''Viaje á los Estados Unidos'' de don Lorenzo de Zavala, antecediendolo una notable noticia de su vida y escritos, la ''Historia de Yucatán'' de Cogolludo, que estaba en inminente riesgo de per-

derse y tradujo y editó el "Viaje á Yucatán" de Stephens, relativo á nuestra arqueología.

Como filósofo se nos muestra en sus "Impresiones de un viaje á los Estados Unidos y al Canadá," cuya publicación no pudo concluir, pero que nos revela en la parte conocida cuanto es suficiente para juzgar de su mérito.

Apenas hay periódico, libro, memoria ó sociedad científica ó literaria en Yucatán en donde no se recuerde el nombre de don Justo Sierra, como no hay punto de nuestra historia sobre el que no haya emitido una opinión razonada y amoldada á su justo criterio.

Fué miembro de la Academia de Ciencias y Literatura, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del Instituto de Africa y de otras Sociedades nacionales y extranjeras. La Legislatura de Campeche mandó inscribir su nombre con letras de oro en el salón de actos del Instituto y el teatro de Izamal lleva actualmente su nombre.

Sus obras históricas son las siguientes:

I.—OJEADA HISTORICA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO BRITANICO DE BELICE.

Se imprimió en "El Fénix", pero desgraciadamente no llegó sino hasta el año de 1786. Después se empezó á reproducir en el periódico meridano "La Ley" sin llegar á terminarse.

II.—GALERIA BIOGRAFICA DE LOS SEÑORES OBISPOS DE YUCATAN.

Fué publicada en "El Registro Yucateco" y comprende desde Fray Francisco Toral que fué el primero que gobernó el Obispado, hasta el Ilmo. señor don José María Guerra que estaba al frente de él cuando se hizo la publicación.

III.—INFLUENCIA DEL SEMINARIO EN NUESTRA SOCIEDAD MODERNA.

Se publicó en los últimos números de "El Fénix."

IV.—EFEMERIDES.

Las publicó en el primer año de "El Fénix", dándoles una extensión tal, que bien pueden considerarse como monogra-

fías de los sucesos relatados. Después publicó los extractos en el Calendario de 1851 que repartió con el mismo nombre de su periódico.

V.—CONSIDERACIONES SOBRE EL ORIGEN, CAUSAS Y TENDENCIAS DE LA SUBLEVACION INDIGENA, SUS PROBABLES RESULTADOS Y SU POSIBLE REMEDIO.

Se publicó también en "El Fénix" comprendiendo nada más que hasta el año de 1818. De esta obra dice don Eligio Ancona: "Cuando el señor Sierra comenzó este trabajo, probablemente pensó limitarse en él al objeto que indicaba su título; pero poco á poco comenzó á tomar grandes proporciones y llegó á ser casi una historia de Yucatán. Dejó consignados en él datos preciosísimos, especialmente sobre los sucesos de principios de este siglo, que precedieron á la proclamación de la independencia."

A pesar de este cúmulo de trabajo que hubiera fatigado á otro menos resistente ó menos entusiasta por las glorias patrias, había anunciado en 1853 la edición completa de sus obras á las que pensaba hacer serias reformas. Las circunstancias políticas del país se lo impidieron; pero todavía en el número 131 de "La Unión Liberal" correspondiente al viernes 13 de marzo de 1857, publicaba una circular dirigida á las personas pudientes de Yucatán, pidiéndoles su contingente para la impresión de todos los documentos antiguos que poseía, y en el número 136 del mismo periódico daba el plan de la obra que se pensaba editar en esta forma: Pensaba publicar en un grueso volumen en cuarto, un trabajo titulado "Influencias del elemento indígena en la organización política de Yucatán", refundiendo allí las "Consideraciones." Concluída esta edición publicaría la "Historia de la actual sublevación de los indios de esta tierra", en la cual tenía ya puesta la mano, después de reunir los documentos que deberían comprobarla y que no eran sino los expedientes originales, que por orden del Gobierno le entregaron los Ayuntamientos de Mérida, Campeche y Valladolid. La revolución de agosto de 1857 lo sorprendió en estos trabajos y

habiendo sufrido persecuciones, se vió obligado á abandonar Campeche, y su casa asaltada fué presa de la destrucción vandálica que es de esperarse en estos casos. Allí perecieron muchos trabajos inéditos de ese distinguidísimo escritor y muchos libros antiguos que había podido reunir á fuerza de trabajo y de dinero, siendo lo más sensible la pérdida de los expedientes originales de que hemos hecho referencia, que no podrán reponerse nunca. Se lamenta el mal estado de nuestros archivos de la época colonial y se culpa de ello á los piratas que los destruían en sus frecuentes invasiones. ¿Qué nombre le daremos á este atentado cometido á mediados del siglo XIX, que se enorgullece con llamarse el siglo de las luces?

Hemos dicho ya que el doctor Sierra falleció el 15 de enero de 1861. En la tarde del siguiente día, previo el embalsamamiento de su cadáver, fué arrancado de los brazos de su familia y conducido á la Universidad para tributarle los honores á que era acreedor. Después fué llevado á la Catedral de Mérida, en cuyo atrio pronunció el elogio fúnebre el doctor don Fabián Carrillo Suaste, y por último al Cementerio General, donde se inhumó el 17 en la mañana.

Si nos propusiéramos hacer un juicio crítico de las obras del doctor Sierra, necesitaríamos de una inteligencia tan luminosa como lo fué la suya: si quisieramos dar una simple idea de los artículos que se le han dedicado, de las veces en que se le ha mencionado de manera honrosa, llenaríamos, sin duda, un volumen de proporciones más vastas que el presente. Nos contentaremos con repetir una vez más que el doctor don Justo Sierra fué el padre de la literatura peninsular, el primer yucateco que emprendió el estudio serio de nuestra historia, el primer mexicano que intentó la codificación de leyes en materia civil y el único que no descansó un momento en procurar el bien y el engrandecimiento de su patria.

Para concluir este imperfecto bosquejo, debo comunicar á mis lectores que uno de sus hijos se ocupa hace tiempo en coleccionar los trabajos del doctor Sierra para hacer de ellos una lujosa edición, digna de su autor y de su objeto.

XX.

BRASSEUR DE BOURBOURG. (CARLOS ESTEBAN)

———o———

EL año de 1814 nació en la aldea de Bourbourg, cerca de Dunkerque, haciendo allí los estudios hasta recibir el Orden sacerdotal y entrar á la legión de misioneros franceses que lo destinaron al Canadá el año de 1845.

Después de un nuevo viaje á Europa volvió á la América visitando con algún detenimiento los Estados Unidos y fijando al fin su residencia en México, donde por algún tiempo sirvió el encargo de Capellán de la Legación francesa en esta República.

Hizo luego una excursión al Sur de los Estados Unidos y pasando á Guatemala, obtuvo el beneficio de Administrador eclesiástico de los indios de Rabinal, donde con empeño se dedicó por algunos años al estudio de las lenguas centro-americanas y al de la historia de aquellos países. Una enfermedad aguda le obligó á volver á Francia, encargándose de una Abadía; pero en el año de 1864, cuando ya estaba algo restablecido de sus dolencias, recibió el nombramiento de miembro de la Comisión Científica de México, creada por el ministerio de Instrucción pública en Francia con misión especial para visitar nuestro país.

Con ese carácter vino á Yucatán en 1865, recogió cuantos datos podían servir á su objeto y después de continuar su excursión científica por algunos otros lugares de la República, se embarcó para España, registró los archivos públicos, descubrió el famoso libro extractado de los escritos del Padre Landa y el "Manuscrito Troano", cuyo nombre le fué impuesto por él, y en 1868 daba cuenta de este viaje al

Ministerio respectivo, en un largo memorial inserto al frente de la obra en que publicó su último descubrimiento.

Desde esa fecha se dedicó á escribir numerosos trabajos históricos y filológicos, en cuyo trabajo le sorprendió la muerte en los primeros meses del año de 1874.

El Abate Brasseur, á quien hemos tenido que citar muchas veces en estas páginas, fué un diligente observador y consiguió á fuerza de estudios penetrar algo en el sentido filológico de la hermosa lengua maya. Sin embargo, esto no le sirvió para conseguir su intento de descifrar la antigua escritura geroglífica de los yucatecos y cuando se atrevió á dejarse llevar de su carácter vivo y de su fecunda imaginación, nos relató novelas muy hermosas, que por desgracia no hicieron adelantar mucho la ciencia, ni deben aceptarse sino como un imperfecto ensayo de descifración.

Entre las numerosas obras con que el Abate Brasseur ha enriquecido la bibliografía universal, las siguientes se refieren con especialidad á la historia y lengua de Yucatán.

I.—LETTRES POUR SERVIR D' INTRODUCTION A L' HISTOIRE PRIMITIVE DES NATIONS CIVILISEES DE L' AMERIQUE SEPTENTRIONALE.

II.—HISTOIRE DE L' YUCATAN.

III.—RELATION DES CHOSES DE YUCATAN.

IV.—RAPPORT SUR LES RUINES DE MAYAPAN ET D' UXMAL AU YUCATAN. (MEXIQUE.)

V.—MANUSCRIT TROANO. ETUDES SUR LE SYSTEME GRAPHIQUE ET LA LANGUE DES MAYAS.

VI.—BIBLIOTHEQUE MEXICO-GUATEMALIENNE.

VII.—LETTRE A MR. LEON DE ROSNY SUR LA DECOUVERTE DE DOCUMENTS

RELATIFS A LA HAUTE ANTIQUITE AMERICAINE ET SUR LE DECHIFFREMENT DE L' ECRITURE PHONETIQUE ET FIGURATIVE DES MAYAS.

La primera se imprimió en México, por Munguía, 1851, y deben considerarse como un ensayo del Abate Brasseur en el campo en que después lució su gran talento. Demuestra en ella estudios muy especiales sobre la historia y lengua mayas.

Se imprimió la segunda en París, 1858, por Artur Bertrand, y forma el segundo tomo de la "Historia de las naciones civilizadas de México y de la América Central," que á juicio de los inteligentes es lo mejor que escribió el Abate.

La tercera es el texto francés de la obra de Landa, de que nos ocupamos ya al hablar de este historiador franciscano, enriquecida con eruditas notas más copiosas que el original y llenas de observaciones curiosas. La editó el mismo Bertrand, un volumen cuarto, París, 1864.

La cuarta se publicó en París, 1866. Fué un informe dado al Ministerio de Instrucción Pública de Francia, como resultado del viaje á Yucatán y tenemos ya una traducción castellana publicada en el periódico "La Revista de Mérida" correspondiente al año de 1870.

El "Manuscrito Troano" publicado en París, 1869-70, dos volúmenes, folio, es, como su nombre lo indica, un ensayo para descifrar la escritura calculiforme de los mayas, en cuyo terreno caminó Brasseur con muy poca seguridad. Reproduce íntegro el "anahté" indio, pero debemos dudar de la exactitud de esta reproducción por lo que Mr. Leoncio Angrand dice en carta dirigida en 29 de Marzo de 1870 al Presidente de la sociedad de Geografía y Estadística de México, que se publicó en el "Boletín" de la misma sociedad. Contiene el libro además una traducción al francés de la Gramática Maya de Fray Gabriel de San Buenaventura y un vocabulario maya-francés-español de más de 4000 voces.

La "Biblioteca" se publicó en París, 1871. Es un catálogo de cerca de quinientas obras impresas que el autor poseía, referentes á Yucatán, Guatemala y México.

La carta dirigida á M. Leon de Rosny no he podido leerla. Se publicó en el número correspondiente á marzo de 1869 de la "Revista Etnográfica" de París, periódico científico cuya tirada es muy corta y cuya suscripción me informan que está limitada á los miembros de la sociedad de que es órgano.

Tales son las noticias bibliográficas que he podido proporcionarme respecto á las obras que relativas á Yucatán escribió el Abate Brasseur de Bourbourg.

En cuanto al mérito de estas obras, es indudable que Brasseur tuvo un estilo fácil que arrebataba al lector entusiasmándolo para devorar con avidéz cuanto producía. Por lo que respecta á sus conclusiones, ya hemos dicho que en la interpretación de los Códices mayas empleó más su talento creador que su paciente investigación y con respecto á su criterio histórico, basta decir que su admiración por los pueblos septentrionales de América lo llevó al grado de asegurar que la cuna de la civilización en vez de encontrarse en las mesetas de la Alta Asia, deben hallarse hacia las desembocaduras del Mississippi ó del Orinoco, teoría que á ser juzgada por un Consejo de téologos, hubiera dejado muy comprometido al Abate con respecto á sus conocimientos exegético-sagrados.

Ya hemos dicho al tratar de Fray Diego de Landa que Brasseur fué acusado de mistificación al publicar el Alfabeto atribuído á los mayas, acusación de que no pudo defenderse por haber fallecido ya cuando fué hecha. Pero una nueva edición de la obra de Landa dada á luz por don Juan de Dios de la Rada y Delgado en Madrid y los juicios del doctor Brinton en sus "Essays of an americanist," parecen absolverlo de toda culpa sobre ese particular.

El Abate Brasseur guardó siempre vivo el recuerdo de la amigable acogida que se le hizo en Yucatán. En carta que escribió desde Veracruz al Ilmo. señor Carrillo y Ancona en abril de 1865, le decía: "Siempre me acordé de las muchas manifestaciones de amistad con que he sido acogido en el memorable país de usted y si Yucatán tiene para mí tantos monumentos de interés en la arqueología, no menos me atrae por la amabilidad de sus hijos."

XXI.

FRIDRICHSSHAL. (M.)

———o———

A PRINCIPIOS de abril de 1841 llegó á la Península de Yucatán, después de un viaje por Centro-América, el joven alemán M. Fridrichsshal que pertenecía á la nobleza de su país, pues se hacía dar el título de Barón, distinguiéndose por sus maneras sociales que acreditaban á un caballero fino y de instrucción poco común.

Visitó las ruinas monumentales que existen diseminadas en los bosques peninsulares y después de tomar los datos que le fueron más indispensables y las vistas de los edificios arquitectónicos de Uxmal, Chichén é Izamal, por medio de un aparato de Daguerre, que tuvo en Campeche á disposición de cuantos quisieron utilizarlo, continuó su viaje de exploración fuera del país.

Sentimos no tener datos más ciertos respecto á la vida de M. Fridrichsshal, que escribió referente á la historia y arqueología mayas las obras siguientes:

I.—CARTA A DON JUSTO SIERRA, de 21 de abril de 1841.

II.—VOYAGE DANS L'AMERIQUE CENTRALE, YUCATAN, &. &.

Se publicó su carta en el "Museo Yucateco", Campeche, 1841, y en ella emite opiniones muy juiciosas acerca de quienes fueron los constructores de los edificios que se admiran hoy en medio de su completa ruina. Las ideas del arqueólogo alemán han sido casi totalmente admitidas por los exploradores subsecuentes, aunque nuestro ilustrado compa-

triota Juan José Hernández combate alguno de sus razonamientos con aquella precisión que distinguía sus juicios.

La segunda obra la hemos visto citada por el Abate Brasseur en su "Historia de Yucatán", pero nos ha sido imposible conseguirla. Nuestro particular amigo el doctor don Nicolás León, á cuyas incesantes pesquisas debemos muchas obras antiguas yucatecas, nos informa que este trabajo de M. Fridrichsshal se publicó en una colección de viajes muy extensa y muy rara hoy.

Parece que allí no trató muy bien á la raza indígena porque no entendía su idioma ni le daba á comer pan de trigo, sino tortillas de maíz, y á la tierra yucateca porque le proporcionó unas calenturas intermitentes; pero también debemos tener en cuenta que no fué recibido en Izamal de una manera hospitalaria y que el dueño de la finca á que pertenecía entonces el terreno en que están las ruinas de Chichén, casi lo expulsó de ellas.

Por otra parte don Justo Sierra, asegura que las vistas fotográficas llevadas por Fridrichsshal eran una obra preciosa y recomendable y que tenía una hermosa colección de ellas, que seguramente servirían para ilustrar su obra. Por esto sólo merecería ocupar un lugar distinguido en nuestras bibliotecas, porque de entonces á hoy el abandono en que hemos tenido aquellos monumentos de nuestra grandeza pasada, los ha hecho llegar casi á una completa destrucción.

XXII.

SUAREZ NAVARRO. (GRAL. DON JUAN)

———o———

SI nos hubiera sido posible evitar que apareciera en las páginas de este libro el nombre del señor Suárez Navarro, lo habríamos hecho gustosos. Ni una frase en su abono, ni una sola noticia biográfica que le sea favorable hemos podido encontrar en nuestras investigaciones. Pero la obra escrita por él forma parte muy interesante de nuestra historia por referirse á la época de la división territorial de Yucatán y nos vemos obligados, muy á pesar nuestro, á ocuparnos de la personalidad de su autor.

Limitaremos nuestros datos á aquello que sea muy preciso para nuestro objeto.

El General Suárez Navarro vino á Yucatán por primera vez en la expedición enviada por el Presidente Santa Ana contra las autoridades del Estado en 1842. Parece que entonces vendió y calumnió á su protector el General Miñon, según se deduce de un folleto que aquel publicó en Puebla para vindicarse.

En 1850 hizo imprimir en México una obra titulada "Historia de México y del General Antonio López de Santa Ana." Oigamos como la juzga el distinguido escritor don Antonio Ferrer del Rio en la biografía de don Lucas Alamán: "Datos "son estos, (refiriéndose á la ambición de Santa Ana) que "se desprenden hasta de un desgraciado libro impreso en son "de panegírico de Santa Ana, donde se disputan la primacía, "la inexperiencia del que lo escribe, y la pasión que le des- "lumbra, y donde hacen funestísima corcordancia, el des- "acierto de los juicios, el escaso conocimiento del idioma y "lo pedestre del lenguaje."

Suárez Navarro sirvió á la reacción durante la memorable guerra de reforma, concluída la cual lo envió el Presidente Juárez á Yucatán como á un destierro disimulado. En 1860 se trasladó á Campeche de donde volvió á Mérida en octubre del mismo año, pretextando una enfermedad, por cuyo motivo solicitó y obtuvo del Gobierno General el permiso para salir fuera de la República.

Finalmente sirvió al Imperio y fué nombrado Admimistrador de la oficina de Bienes Eclesiásticos por decreto de 12 de marzo de 1865.

Electo Diputado al Congreso Nacional por el Distrito de Muna, del Estado de Yucatán, se opuso abiertamente á la erección constitucional del Estado de Campeche, que lo había favorecido poco tiempo antes y en donde se guarden recuerdos no muy gratos de su permanencia.

En marzo de 1861 le encargó el Ministerio de Gobernación, que regenteaba entonces el distinguido estadista don Francisco Zarco, que emitiera un Informe sobre la escisión de la Península, sus frecuentes cambios políticos y el envío de indígenas á Cuba vendidos como esclavos. Parece que el General Suárez Navarro no era muy competente para escribir un informe de esta naturaleza y que se entregó en manos de los enemigos de la división política de Yucatán, quienes lo redactaron. Cierto ó no el hecho, cumplió la comisión que se le había confiado, emitiendo en abril del mismo año el

INFORME SOBRE LAS CAUSAS Y CARACTER DE LOS FRECUENTES CAMBIOS POLITICOS OCURRIDOS EN EL ESTADO DE YUCATAN Y MEDIOS QUE EL GOBIERNO DE LA UNION DEBE EMPLEAR PARA LA UNION DEL TERRITORIO YUCATECO, LA RESTAURACION DEL ORDEN CONSTITUCIONAL EN LA PENINSULA Y PARA LA CESACION DEL TRAFICO DE INDIOS ENVIADOS COMO ESCLAVOS A LA ISLA DE CUBA.

Se publicó por Cumplido en México, en 1861, un volumen cuarto mayor de 189 páginas y es un desahogo de pasiones que no merece refutación. Se la dió, sin embargo, "El Espíritu Público", periódico que se redactaba en Campeche por aquella época, pero el carácter de este libro nos impide entrar en estos pormenores.

Suárez Navarro ilustró su trabajo con 37 documentos justificativos y un plano de Yucatán, que le dan cierto carácter histórico, aunque apreciaba los hechos que aquellos comprueban de manera que pudiesen servir en beneficio del partido político que defendía.

XXIII.

MALTE-BRUN. (VICTOR ADOLFO)

---o---

HIJO del célebre político y geógrafo dinamarqués Malte Conrado Brun, nació en París el 25 de noviembre de 1816, quedando huérfano á los diez años. Por los servicios que prestó su padre á la ciencia fué pensionado en el Colegio de Versalles donde hizo estudios notables hasta 1837, en que pasó al despacho de un procurador, del que salió al año siguiente dedicándose al profesorado.

Obtuvo la cátedra de Historia en Pamiers en 1830, en Santa Bárbara en 1840 y en el Colegio Estanislao en 1846; pero al año siguiente abandonó la carrera para dedicarse exclusivamente á los estudios geográficos.

Por mucho tiempo fué Presidente y luego Secretario de honor del Consejo de la Sociedad de Geografía de París, dirigió los nuevos "Anales de Viages" fundados por su padre en 1808 y colaboró activamente en el Boletín de la Sociedad Geográfica.

Sus primeras obras son: "Los jóvenes viajeros en Francia," "La Francia ilustrada," "Resúmen histórico de la exploración en busca de los grandes lagos de Africa," "Los Estados Unidos y México," "La Sonora y sus minas," "Canal interoceánico del Darién" y "Geografía Universal."

Editó también con muchas reformas la notable "Geografía" de su padre, escrita en colaboración con el inteligente Mentelle.

Malte-Brun fué miembro correspondiente honorario de la Sociedad Real Geográfica de Londres, Miembro honorario de las Sociedades de Geografía de Berlín y Génova y corres-

pondiente de las de igual clase de Rusia, Viena, Darmstadt y Francfort S. M.

Murió en Marcoussis, del Departamento francés de Sena y Oise, el 15 de abril de 1889.

Su obra histórica que nos proporciona el placer de incluir su nombre en estos "Apuntes" se titula:

UN COUP D'ŒIL SUR LE YUCATAN.

Se publicó en París por Arthus Bertrand, 1864, un pequeño tomo, en octavo, de treinta y cuatro páginas y hace un resumen sintético de los trabajos de Brasseur, Stephens y Charnay sobre Geografía, Historia y Monumentos arquitectónicos de los antiguos mayas.

Este libro fué una necesidad para la Francia en aquellos momentos en que su gobierno se ocupaba con más empeño en sostener la Monarquía de Maximiliano en México y nombraba una Comisión Científica que explorase nuestro país. Con la urgencia de publicarlo incurrió Malte-Brun en algunos errores de interés, pero debe tenerse presente que el título "Ojeada" salva cualquiera incorrección en que hubiese caído el autor.

En la sección histórica divide Yucatán en los cinco Departamentos de Mérida, Campeche, Izamal, Tekax y Valladolid, cada uno de los cuales estudia por separado. Hace también la enumeración de treinta y tres ciudades mayas arruinadas siguiendo en esto á Stephens, de cuyas notables descripciones toma aquello que más resalta, para demostrar la importancia de nuestras antigüedades.

Para la parte geográfica se sirvió Malte-Brun de un Catecismo publicado en Mérida el año de 1851 bajo las iniciales de J. S. C. y G. M. R., cuyo catecismo no conozco. No sé si las tres primeras iniciales se refieren á don Justo Sierra, como dice el Abate Brasseur en su "Biblioteca" ó al señor Coronel de Ingenieros don José Segundo Carvajal como me ha asegurado uno de sus deudos; pero casi puedo afirmar que las segundas ocultan el nombre de don Guadalupe Martín Rosado, persona que prestó algunos servicios á Yucatán y murió de una manera trágica en 1867.

Ya se comprenderá que con elementos tan deficientes, Malte-Brun no podía hacer un trabajo completo; pero su pequeño texto será leído siempre con interés, por la amenidad del lenguage que demuestra la vasta ilustración del autor.

XXIV.

CALERO. (DON VICENTE)

——o——

EN la ciudad de Mérida, capital de Yucatán, nació el día 19 de mayo de 1817 é hizo allí mismo sus estudios primarios y preparatorios luciendo las brillantes disposiciones de un talento elevado y de un espíritu dócil para la comprensión de los principios científicos.

Entusiasmado por las arideces de la medicina, sus padres que tenían proporciones suficientes para costearle una brillante educación, lo enviaron á México, no siéndole posible entrar desde luego á la escuela profesional que aun no existía para aquella ciencia del análisis y de la experimentación.

Cursó, á pesar de eso, en cátedras privadas, Anatomía, Química y Botánica y viendo los inconvenientes que se le presentaban para lograr el fin que se había propuesto, se dedicó al estudio de las Bellas Letras bajo la eminente dirección de su tío don Andrés Quintana Roo.

La lectura de los clásicos que formaba la selecta Biblioteca de aquel esclarecido patricio, amplió en su cerebro los horizontes del saber y perfeccionándose con un dilatado viaje por los Estados Unidos, volvió á su país natal en 1839.

Las enseñanzas adquiridas le grangearon numerosos admiradores y el Gobierno lo llamó al desempeño de comisiones importantes ansioso de tener entre sus servidores á hombres de su talla intelectual. Fué, pues, Diputado á la Legislatura local, Senador, Consejero de Gobierno y por dos períodos ocupó una curul en el Congreso de la Nación.

En 1841 fundó en Campeche en unión de don Justo Sierra "El Museo Yucateco", que se considera como la piedra miliaria en que descansa el edificio levantado á la Literatura en

la Península. Siguiéronle "El Registro" y "El Mosaico", periódico de la Academia de Ciencias y Literatura, de que fué uno de los más entusiastas fundadores y su Catedrático de Retórica.

Durante su permanencia en México tuvo la gloria de colaborar para la formación del notable "Diccionario Universal de Historia y Geografía" al lado de los ilustres sabios Ramírez, Orozco y Beira, Icazbalceta, Pimentel y demás que llevaron á cabo este patriótico trabajo.

Falleció en Mérida el 10 de octubre de 1853.

Don Vicente Calero Quintana escribió algunas poesías sin que lograse brillar en este género; publicó notables artículos literarios que otra vez juzgaremos con más detenimiento y en diversas publicaciones de su época dió á luz las siguientes monografías históricas:

I.—GERONIMO DE AGUILAR.

II.—TUTUL XIU Y COCOM.

III.--SUCESOS NOTABLES DE LA EPOCA DE DON DIEGO SANTILLAN.

IV.—DON DIEGO DE CARDENAS.

V.—GONZALO GUERRERO.

VI.—AGUILAR Y LA MALINCHE.

VII.—JUAN VENTURATE.

VIII.—DON JUAN DE VARGAS.

IX.—RUINAS DE CHICHEN.—LAS MONJAS.

La lectura de estas páginas al mismo tiempo que imprime en el espíritu de manera indeleble los sucesos de la historia peninsular, deleita con su lenguage correcto y castizo, porque Calero cuidó siempre de ceñirse á la forma, siguiendo los preceptos de los maestros que fueron su enseñanza durante los años de su juventud.

XXV.

OLIVER Y CASARES. (LIC. D. JOSE MARIA)

———o———

FALTARIAMOS á un deber de justicia si no incluyéramos en la presente colección el nombre ilustre del maestro más bondadoso, del empleado más conspícuo, del sabio más modesto que Campeche ha producido. Apenas habrá quien no recuerde con cariño y con agradecimiento sus lecciones, porque ellas no eran el resultado de una obligación contraída, ni el producto de una paga, sino la consecuencia del deseo siempre mantenido por aquel venerable anciano, de que la tierra donde vió la primera luz alcanzara fama y renombre por la sabiduría de sus hijos. No vaciló un instante en sus manos la balanza de Themis ni se dobló la vara de la justicia y las merecidas distinciones académicas que se le tributaron demuestran los conocimientos literarios que poseía.

Don José María Oliver y Casares descendiente de muy distinguidas familias, nació en Campeche el día 5 de noviembre de 1817. Hizo sus primeros estudios bajo la dirección del notable profesor don Juan Pedro de Vargas en la escuela gratuita establecida por don Miguel Duque de Estrada y dotada después por doña María Josefa de la Fuente y del Valle, demostrando desde entonces sus notables aptitudes.

Pasó después al Seminario Clerical de San Miguel de Estrada, donde cursó la enseñanza preparatoria y profesional, concluyendo la última el 24 de junio de 1837, día memorable en los anales de aquel establecimiento literario, porque Oliver presentó un lucido acto de Derecho Natural, Civil, Canónico y Público que le valió la unánime aprobación de los

sinodales y el grado honrosísimo de Bachiller, y porque el maestro, Lic. don José María Regil, pronunció un brillante discurso sobre la influencia que la Economía Política había ejercido sobre cada uno de aquellos Derechos, de cuyo discurso no nos quedan más que los fragmentos publicados en el periódico "El Estudiante" en 1884.

En 1839 se graduó Oliver de Licenciado en Derecho después de sustentar lucidos exámenes y poco después fué nombrado Juez de primera instancia del ramo criminal en Campeche, que era todavía un Distrito del Estado de Yucatán. No le fué posible sugetarse á las inspiraciones de su conciencia, siempre recta y severa, porque las pasiones humanas se atravesaron en su camino, y en el escandaloso proceso de asesinato de don Leonardo Trejo las influencias políticas quisieron torcer sus miras.

Renunció entonces el destino y se ausentó de Campeche. En Veracruz desempeñó algunos cargos públicos y luego pasó al Estado de Guerrero con nombramiento de Fiscal del Juzgado de Distrito, residente en Acapulco. En todos estos destinos demostró la variedad de sus profundos conocimientos, la pureza de sus intenciones y una incansable laboriosidad. Pero no era posible que permaneciera fuera de la tierra que tanto amaba y en 1848 volvió á Campeche siendo electo al año siguiente Senador al Congreso del Estado. Poco después hizo nuevo viaje á Veracruz, hasta que pasada la revolución de 1857 vino de nuevo, encargándose á principios de 1859 del Juzgado de primera instancia en el ramo Civil. Oliver era católico sincero, y las leyes de desamortización y extinción de Capellanías de sangre repugnaban á su creencia; de manera que al colarlas, con su carácter de Juez de lo Civil, hacía recomendaciones á los poseedores de que procurasen cumplir las instrucciones del fundador. Esta práctica fué denunciada por el periódico semi-oficial y Oliver acusó el artículo, pero el responsable fué absuelto por no considerarse aquel injurioso, y Oliver renunció el destino y publicó un folleto tendiendo á sincerarse de los cargos que se le habían hecho.

Por mucho tiempo estuvo retirado á la vida privada hasta

que en 1885 fué nombrado Inspector de Escuelas del Estado, cuyo empleo dejó para ocupar el de Fiscal de los HH. Tribunales Superiores de Justicia. Reelecto por la Legislatura para el período que debería terminar en septiembre de 1891, no le fué posible ni aún tomar posesión, pues la muerte lo arrebató al cariño de sus amigos, después de una penosa dolencia, el día 5 de octubre de 1887.

Hiciéronsele funerales suntuosos por cuenta del Estado, habiendo leído la oración fúnebre el Lic. don Antonio Lanz Pimentel, Magistrado entonces del mismo Tribunal.

Don José María Oliver poseía vastísimos conocimientos gramaticales. Fué colaborador de la Real Academia Española para la duodécima edición del Diccionario de la Lengua hecha en 1884 y nombrado después miembro Corresponsal de la Academia Mexicana. Sus disertaciones léxicas se publicaron en "El Faro Industrial" y en "El Periódico Oficial" de Campeche por los años de 1883, 84 y 85, y estas ediciones están casi agotadas.

Nos sería imposible enumerar sus trabajos históricos. De ellos no se hizo ninguna publicación especial, encontrándose repartidos en los diversos periódicos locales en que se dignó colaborar. Entre otros recordamos los siguientes:

I.—HISTORIA DEL TEATRO DE CAMPECHE.

II.—HISTORIA DE LA COFRADIA Y PRIMER TEMPLO DE SAN JOSE DE CAMPECHE.

III.—HISTORIA DEL SEMINARIO CLERICAL DE SAN MIGUEL DE ESTRADA.

La primera se publicó en "El Campechanito," 1884; la segunda en "El Faro Industrial", 1885, y la tercera fué leída en el aniversario de la fundación del Instituto Campechano el 2 de febrero de 1884, y por desgracia no se publicó.

Pero sus trabajos históricos más notables fueron los que estuvo dando á luz por algún tiempo en "El Semanario Yucateco," de Mérida, con el título de "Actas de la Junta de Curiosos de Campeche."

Esta Junta no existía más que en la rica imaginación del señor Lic. Oliver, quien bajo los supuestos nombres de Zacarías Bulnes, Andrés Fernández, Reginaldo Irujo, Práxedes Roldán y otros, simulaba reuniones literarias donde se leían disertaciones históricas de una utilidad indudable. Todavía recuerdo con pena los angustiosos momentos que hicimos pasar al maestro cuando descubrimos el engaño en nuestro periódico "La Esperanza" por los años de 1882 á 1883. "Nunca creí, nos decía, que ustedes fuesen capaces de lanzarme tan fea acusación ante el mundo literario. Si los trabajos presentados hasta hoy no tienen mérito ninguno creyéndose obra de un círculo de gente ilustrada que los discuten y avaloran, ¿qué caso se les hará después, cuando sepan que yo sólo he sido el autor de todos ellos? Hermoso rasgo de modestia digno del sabio campechano.

Desde ese día nos llamó á su lado, organizó la sociedad haciéndonos adoptar los nombres que él había imaginado para los componentes de la Junta de Curiosos; pero, en honor de la verdad, nada hicimos nosotros y Oliver continuó publicando sus actas, todas notables por los asuntos que se discutían, por la corrección con que se escribían y por la modestia con que se presentaban.

Cuando bajó al sepulcro se vendió su biblioteca en pública subasta, perdiéndose los valiosos manuscritos que con tanto empeño había conseguido durante su vida. Yo no pude alcanzar sino muy pocos, todos llenos de notas marginales debidas á su erudición y á su criterio desapasionado y con mucha frecuencia he tenido qué utilizarlos en la formación de estos "Apuntes" y en mis estudios históricos.

Para concluír estas líneas que un justo sentimiento de gratitud me obligó á trazar, voy, con permiso de mis lectores, á trasladar dos párrafos del elogio fúnebre de Oliver:

"Fué un verdadero sabio por su vasta instrucción y por su excesiva modestia. Presumía poco y no creía nunca saber lo bastante. En su persona se advertían un insaciable deseo de saber y un afanoso empeño de trasmitir á la juventud estudiosa y á sus amigos lo que aprendía, y todo esto lo practi-

caba con suma modestia, con el mayor desinterés! Es que sólo la ignorancia es egoísta, desdeñosa y atrevida!"

"Jesucristo al abandonar este mundo, dejó su Apostolado para predicar y propagar su doctrina. El Lic. don José M.ª Oliver, fué un verdadero Apóstol, porque predicó la moral social, y porque procuró propagar los diferentes ramos del saber humano, á que había consagrado sus vigilias. Puede propiamente llamársele el Apóstol de la enseñanza, porque enseñaba á las nuevas generaciones con su vida, con su ejemplo y con su palabra, el modo de hacerse ciudadanos dignos para la patria."

XXVI.

HERNANDEZ. (DON JUAN JOSE)

——o——

NACIO en la villa de Valladolid durante el primer tercio del siglo actual y se ignoran los pormenores de su infancia y de sus estudios primarios y profesionales. Se sabe solamente por decirlo su biógrafo Sosa que poseía algunos idiomas, lo que en aquella época demuestra una instrucción poco común.

Desempeñó algunos destinos públicos, entre ellos la Jefatura Política del lugar de su nacimiento y una Diputación en el Congreso local.

Se le ha juzgado como poeta en el examen que de la primera colección de versos publicada en Yucatán en 1839 hizo el señor don Rodolfo Menéndez; pero no es este el terreno en que Hernández logró el derecho á la posteridad. Sus estudios etnográficos demuestran conocimientos especiales para esta ciencia y se conoce que era algo versado en la medicina, según lo demuestra en su monografía sobre la curación de la sífilis entre los indios yucatecos y en su estudio biográfico del Doctor Giovanni Francesco Mayoli, sabio italiano que vivió en Valladolid en el siglo XVII.

Los trabajos que le dan lugar en nuestra colección fueron:

I.—LAS RUINAS DE CHICHEN.

II.—COSTUMBRES DE LOS INDIOS DE YUCATAN.

III.—EL INDIO YUCATECO.

En el primero, que se publicó en "El Museo", rectifica acertadamente algunos juicios del Baron Fridrichsshal y hace descripciones primorosas de las célebres ruinas de Chichén

Itzá. Los dos últimos están llenos de observaciones muy juiciosas respecto á la etnografía de los mayas, y se publicaron en "El Registro yucateco."

Se ignora el lugar de su muerte y la fecha en que ocurrió y esto es imperdonable, porque Hernández por sus importantes escritos bien merecía además de la mención honrosa que de él hacemos, el que se guardasen los sucesos de su vida como un recuerdo de cariño y de gratitud.

XXVII.

SQUIER. (EFRAIN GEORGE)

---o---

EL 17 de junio de 1821 nació en la aldea de Bethlehem que corresponde al Estado de New York en la Unión americana. Sus primeros estudios los hizo en el lugar de su nacimiento y muy joven pasó á la capital en cuya Universidad cursó la Ingeniería civil, recibiéndose después de lucidos exámenes.

En 1842 exploró los monumentos arqueológicos del Valle de Mississippi, sintiendo desde entonces una grande afición por esta clase de estudios. En 1849 pasó con el carácter de Encargado de Negocios á Nicaragua, donde filiado al partido radical combatió la preponderancia del elemento comercial inglés, logrando una supremacía para su patria, sin olvidar por esto su amor al conocimiento de las antigüedades americanas, que allí pudo conocer con algún detenimiento.

En los primeros meses de 1852 se embarcó para Europa en cuyas bibliotecas perfeccionó sus conocimientos en las lenguas de Centro-América. Vuelto á New York en 1853 se le comisionó para pasar á Honduras encargado del trazo de un ferrocarril interroceánico, á cuya sociedad organizadora hemos visto ya que pertenecía el ilustre Stephens. Parece que sus frecuentes intervenciones en la política centro-americana le acarrearon disgustos de alguna consideración é influyeron poderosamente en que no se realizara aquella obra digna de mejor suerte.

En 1863 fué enviado Squier de Ministro Plenipotenciario al Perú. Allí permaneció tres años, regresando después á los Estados Unidos, desempeñando en 1868 el Consulado ge-

neral de Honduras en New York. En 1871 fué nombrado Presidente del Instituto Antropológico. Falleció en Brooklyn el 17 de abril de 1888.

Ha publicado numerosas obras de arqueología é historia, siendo las más notables las siguientes: "Antiguos monumentos del valle de Mississippi" (en colaboración), "Notas de un viaje á Nicaragua," "Nicaragua, su pueblo, sus vistas y sus monumentos," "Las antigüedades del Estado de New York," "Colección de documentos relativos al Descubrimiento y Conquista de América," "Incidentes y exploraciones en el país de los incas," "La serpiente, símbolo religioso de los pueblos antiguos," "Waykua," "Los Estados de Honduras y San Salvador" y "Monografías de los autores que han escrito sobre las lenguas aborígenes de América."

Squier ha pertenecido á numerosas sociedades científicas y literarias, alcanzando por sus trabajos geográficos una medalla que le concedió la Sociedad de Geografía de París. En 1871 fué nombrado Presidente de la Sociedad Antropológica de New York y en 1872 socio de número del Instituto Arqueológico de Prusia.

Las obras que nos hacen incluir su nombre en nuestros "Apuntes" son:

I.—NOTAS SOBRE LA AMERICA CENTRAL.

II.—LOS ESTADOS DE LA AMERICA CENTRAL.

La primera fué publicada en 1854 y de la segunda se han hecho dos ediciones, una en 1857 y la otra en 1870.

Las obras de Squier están redactadas con todo detenimiento y fundadas en muy sólidas bases; pero se resienten á veces de interpretaciones imaginativas en lo relativo á los antiguos escritos fonéticos y calculiformes de las razas aborígenes.

Pero en lo que, sin duda, tienen un interés positivo para nuestros historiadores, es en las relaciones que hacen del Descubrimiento, conquista y ocupación inglesa del territorio de Belice, admitiendo como todo escritor honrado que los ocupantes fueron piratas ó estuvieron en muy inmediatas rela-

ciones con ellos, por cuyo motivo al abrogarse Inglaterra privilegios derivados de aquella ocupación, lo ha hecho contra el derecho de gentes y hasta contra los sentimientos sociales de moralidad.

Squier habla con algún detenimiento de las expediciones españolas y es una fuente histórica digna de todo crédito.

XXVIII.

LAISNE DE VILLEVEQUE. (ATANACIO GABRIEL)

———o———

SU familia era originaria de Orleans, (Francia), donde probablemente nació el 15 de abril de 1793. Habiendo figurado su padre en la política francesa, pues fué miembro del Consejo General en 1800 y Diputado por Loiret bajo la Restauración, (1817,) el joven Laisné de Villeveque hizo una educación brillante en las mejores escuelas de su época, estudiando principalmente economía y comercio. En el tiempo en que su padre fué nombrado Cuestor de la Cámara, pudo conseguir algunas concesiones en apoyo de la idea que lo dominaba desde 1801, en que se propuso hacer de la Louisiana el gran mercado de la Francia, interesándose en el negocio de las Colonias. Logró también que el Gobierno mexicano le facilitase grandes extensiones de terreno en el Istmo de Tehuantepec sobre las márgenes del río Coatzacoalcos y pretendió aplicar allí sus ideas sobre la colonización, poniendo las tierras al alcance de los inmigrantes bajo retribuciones muy módicas. Esto sucedía hacia el año de 1825, época en que su hijo partió para México á ponerse al frente de esta importante negociación, que por razones que ignoramos fracasó completamente.

Habiendo quedado sin ocupación, aceptó el destino de Vice-Cónsul honorario en la Agencia Consular que acaba de crearse en Acapulco, cuyo nombramiento lleva la fecha de 7 de diciembre de 1828. Estuvo allí hasta el 25 de marzo de 1830 en que por orden del Cónsul General de Francia en México se encargó del Vice-Consulado de la capital, con-

firmándosele en estas funciones por el Ministerio respectivo el 30 de junio del mismo año.

Creada poco después la Legación francesa en México fué nombrado Canciller el 13 de mayo de 1831, desempeñando este destino hasta 20 de junio de 1834 en que se le promovió á Consul honorario de segunda clase. Con este carácter logró proteger de malos tratamientos á los franceses expulsados del país en 1838, cuando el injusto bombardeo del Almirante Baudin, mereciendo por su solicitud el reconocimiento de sus compatriotas.

El 8 de agosto de 1839 fué nombrado Consul de Francia en Campeche, en substitución de Mr. Pharamond, y permaneció en este puerto hasta fines de 1848, época en que el Consulado fué suprimido por decisión de 14 de abril del mismo año. Desde entonces Laisné de Villevéque fué puesto en disponibilidad, pero no volvió á desempeñar cargo alguno diplomático. Todavía hay en Campeche quien recuerde al Consul francés cuyas gratas "soirées" fueron concurridas por lo más selecto de la sociedad.

Falleció en Veracruz el 26 de julio de 1854.

Muchos de sus interesantes informes consulares fueron recogidos, escogidos y traducidos por el Agente del Ministerio de Fomento en Campeche don Tomás Aznar Barbachano, según expresaremos al referirnos á este ilustrado historiador campechano.

En "Las Mejoras Materiales," periódico publicado por el señor Aznar en Campeche, 1859, se dieron á luz los que emitió sobre las salinas de Yucatán, producción y consumo de maíz en el mismo, y cultivo, producto, consumo y exportación del Tabaco en Yucatán.

En "El Registro Yucateco," Mérida, 1846, se publicó su importante memoria sobre la conservación de cereales en Yucatán y formación de silos al estilo europeo, que era lo que se proponía; trabajo que ha sido poco estudiado y menos comprendido.

Pero el que reviste más significativa importancia es el que escribió bajo el título de

RESEÑA HISTORICA SOBRE LAS FORTIFICACIONES DE CAMPECHE.

Traducido por el señor Lic. Luis Aznar Cano se publicó en "La Alborada," Campeche, 1874-75, y ocupa las páginas 371 á 378.

Principia por reseñar la fundación de la ciudad; hace después memoria de 12 invasiones piráticas que ésta sufrió, desde la de William Parker en 1595, hasta la de Lorencillo en 1685, numera después las cantidades que se colectaron para el trabajo de las murallas, el número de piezas de bronce y de hierro que ellas contenían entonces, número que disminuyó sensiblemente por el saqueo de que hizo víctima á Campeche el Almirante Cloué en 1864, ayudado por los traidores que á él se aliaron y determinaron la toma de esta plaza, y concluye por indicar la procedencia de las piezas francesas que por muchos años estuvieron sirviendo en nuestras fortificaciones. La descripción de las murallas y bastiones la hace demostrando sus conocimientos técnicos y es seguro que el trabajo del señor Villevéque merece ocupar un lugar distinguido entre los que recuerdan nuestras glorias pasadas.

En Campeche existía la tradición de que la artillería francesa que estaba en los baluartes era la quitada á Francisco I por Carlos V en la célebre batalla de Pavía. "La Reseña" de Laisné destruye esa creencia, fundándose en que al llevar las piezas las milésimas de 1740 á 1770 deben ser de las perdidas en la revolución de 1793, no permitiéndose suponer que fuesen de las cedidas por Luis XIV á Felipe V, ni de las tomadas al ejército francés durante la guerra de Regencia en 1718. Toda la artillería de bronce fué embarcada por Mr. Cloué á principios de febrero de 1864, en virtud de un tratado secreto que tenía celebrado con el Jefe de las fuerzas que sitiaban á Campeche y nuestras fortificaciones quedaron desmanteladas desde entonces.

El trabajo de Laisné de Villevéque guarda para nosotros estos recuerdos de gloria y está traducida de manera tan castiza y correcta que causa su lectura un profundo placer. Con mucha razón el historiador Ancona al tener que ocuparse de las murallas y fortificaciones de Campeche, cede la

palabra al inteligente Consul francés, diciendo que para hacerlo así tenía en cuenta que éste poseía conocimientos especiales, y copia la descripción que hace en su "Reseña" de aquellos monumentos, que el espíritu moderno está allanando para el progreso y embellecimiento de la ciudad.

XXIX.

MORELET. (ARTHUR)

———o———

EL estudioso naturalista francés con cuyo nombre epigrafiamos estas líneas, nació en Lays-sur-le Doubs, departamento de Saone et Loire, el 26 de abril de 1809. Hizo estudios muy aprovechados, sobre todo en Ciencias Naturales, llegando á alcanzar distinciones honoríficas, como un lugar en la Academia de Ciencias de París, y la Presidencia honoraria de la Academia de Ciencias, Artes y Bellas Letras de Dijon. Se distinguía también como acuarelista.

En 1846 hizo un viaje de exploración á la Isla de Cuba, Yucatán y Centro América, bajo instrucciones especiales que le fueron comunicadas por la Academia de Ciencias, á la que rindió su memoria explicativa en la sesión del 25 de febrero de 1850. Pasado el expediente al estudio de una Comisión compuesta de los sabios Duméril, De Jussieu, Milne Edwards y Valenciennes, emitieron un luminoso dictamen en la sesión del 15 de abril del mismo año, demostrando que Morelet había presentado colecciones preciosas de los tres reinos de la naturaleza.

La clasificasión de los mamíferos y pájaros fué hecha por el doctor Pucheran, bajo la dirección del Académico Mr. Geoffroy Saint-Hilaire. De mamíferos presentó 47 especies, algunas nuevas, entre ellas, tres de "sarcomys", de que no se conocía sino la descrita por Shaw bajo el nombre de "mus bursarius". En pájaros enseñó sesenta y cuatro especies, de edades y sexos diferentes. Entre los reptiles catalogados por el sabio Duméril, se descubrió el género nuevo nombrado "cyclosaurus" y un gran cocodrilo del lago del Petén,

de cerca de tres metros de largo que el cataloguista se proponía hacer conocer en su nueva obra sobre historia natural bajo el nombre de "Caocodilus Moreleti."

Presentó también treinta y tres especies de pescados, ofreciendo una serie muy interesante por hallarse entre ellos nueve especies nuevas de "chromis", dos del género "pœcilie", dos "mollienisia" y un nuevo género de la familia de los "esoces."

El catálogo de moluscos y de zoófitos, fué hecho por Mr. L. Rousseau, el de insectos, crustáceos y miryapodos por Mr. Blanchard y el de plantas por el insigne Jussie, demostrando todos el cuidado con que fueron seleccionados por el señor Morelet.

La Comisión termina proponiendo á la Academia dar un testimonio de satisfacción al viajero que puso tanta atención en seguir las instrucciones que le fueron comunicadas, é influir en el ánimo de Mr. Morelet, tanto como le fuera posible para conseguir la publicación de los materiales reunidos durante su viaje, en bien del adelanto de la ciencia.

Morelet escribió diversas obras científicas, y cargado de años y de honores, falleció el 9 de octubre de 1892, en Velars, cerca de Dijón.

Su elogio fúnebre fué pronunciado en diciembre del mismo año y publicado bajo el título de "Notice sur Arthur Morelet, président honoraire de l' Academie de Dijon, par Henri Drouet, membre de l' Academie des Sciences, Arts et Belles Lettres de Dijón," con un buen retrato oleográfico. Este mismo folleto contiene una bibliografía completa de las publicaciones hechas por el señor Morelet.

Resultado de su viaje de 1846 fué la edición de un bello libro titulado:

VOYAGE DANS L' AMERIQUE CENTRALE, L'ILE DE CUBA ET LE YUCATAN.

Se editó en París, 1857, por Guide et J. Baudry, libreros editores, dos volúmenes en octavo, de 340 y 330 páginas, el segundo acompañado de un mapa comprendiendo el itinerario del viaje llevado á cabo.

Esta obra contiene todos los descubrimientos hechos por Morelet y está escrita con cierta gracia y corrección que cautivan al lector. Critica algunas descripciones de ruinas hechas por los viajeros que le precedieron y toca muy ligeramente los sucesos históricos de la Península. Se han hecho dos traducciones al alemán y Mrs. M. F. Squier tradujo al inglés los pasajes más importantes, publicando la traducción bajo el título de "Travel in Central América etc.", New York, 1871.

El Profesor Rau del Instituto Smithsoniano en su descripción del Tablero del Palenque hace grandes elogios de la obra de Morelet, copiando á la letra sus observaciones sobre la piedra de la Cruz, sobre los edificios y esculturas del Palenque, su descripción de la estatua ecuestre adorada por los itzaes y su apreciación sobre el tamaño de la isla del Petén.

Esta obra, como otras muchas que se ocupan de Yucatán, no ha sido nunca traducida al español.

XXX.

AZNAR BARBACHANO. (LIC. DON TOMAS)

——o——

HIJO de don Tomás Aznar y Peón y doña María Concepción Barbachano y Rodríguez de la Gala, que pertenecían á las más antiguas y respetables familias de la Península, nació don Tomás Aznar Barbachano en la ciudad de Mérida el día 5 de Enero de 1825. Aunque sus padres estaban radicados en Campeche, el señor Aznar y Peón tuvo que ir á Mérida á desempeñar un encargo de Vocal del H. Poder Ejecutivo de Yucatán, desde el 9 de enero de 1824 hasta abril del mismo año, en que quedó como único encargado del mismo. A esta circunstancia se debe el que nuestro biografiado haya visto la primera luz en aquella ciudad.

Sus estudios primarios los hizo en el famoso Colegio de don Manuel Casares Llanes, entendido Profesor por quien conservó siempre un respetuoso cariño, siendo sus condiscípulos más queridos don José García Poblaciones y don Leandro Domínguez, á cuyo lado figuraron después con tanto lucimiento.

Cuando sólo tenía diez años, sus padres lo hicieron venir á Campeche é ingresar en el Seminario Clerical de San Miguel de Estrada, donde se distinguió por su aprovechamiento, carácter serio y circunspecto y dedicación al estudio. Cursó filosofía bajo la dirección del eminente Pbro. don Andrés Ibarra de León y Jurisprudencia en la Escuela del señor Lic. don José María Regil, sustentando en julio de 1842 un brillante acto público de toda la Filosofía, en unión de don José del R. Hernández y de don Juan J. de León, que fueron con él connaestros de ese curso; y al terminar el de Jurispruden-

cia, en 29 de agosto de 1847, un acto de los tres derechos, Natural, Civil y Canónico, presidido por el señor Lic. Regil, que pronunció un brillantísimo discurso sobre la influencia del principio democrático en el régimen de la propiedad.

Fué el señor Aznar Barbachano Secretario del Colegio de San Miguel y Catedrático de Filosofía en dos cursos consecutivos: el primero, de noviembre de 1846 á agosto de 1849, y el segundo, de octubre de 1849 á agosto de 1852, contando en el primero con alumnos tan aprovechados como el Pbro. don Manuel Gil y el Lic. don Prudencio P. Rosado, y en el segundo al Lic. don José I. Gómez, don José R. Trueba, don Manuel Dondé, don Pablo J. Araos y don José I. Rivas.

Concluídos sus estudios de Jurisprudencia y la práctica que se exigía para optar al grado, presentó lucidos exámenes obteniendo el título de Licenciado en Leyes de la Universidad de Yucatán y Abogado del H. Tribunal Superior de Justicia, el 24 de octubre de 1850. El 31 de mayo de 1854, se incorporó al Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, matriculándose bajo el número 798.

Desde entonces desempeñó cumplidamente los siguientes destinos públicos: Fiscal de Hacienda, nombrado en 13 de enero de 1851, Juez de lo criminal en 26 de Julio del mismo año, Juez de primera instancia de lo civil en 1853, Diputado al primero, segundo y tercer Congresos Generales de la Nación de 1857 á 1862, en que llegó á Campeche cuando empezaba el bloqueo del puerto por las cañoneras francesas; primer suplente del Juzgado de Distrito el 2 de junio de 1857, Vocal de la Junta Gubernativa en marzo 31 de 1858, Vocal del Consejo de Estado en 2 de mayo de 1860, Presidente del mismo, con facultad para reorganizarlo, en 1867, Director general de caminos en 29 de marzo de 1870, Juez propietario de Distrito en agosto 21 de 1867 y Juez interino en 19 de marzo de 1877, destinos que rehusó por estar ya retirado á la vida privada, Vice-Gobernador del Estado de enero de 1862 á enero de 1864 y de junio de 1867 á Septiembre de 1870.

En Instrucción Pública fué Vocal de la Junta Directiva de Exámenes por nombramiento de 4 de agosto de 1858, Rector del Instituto Campechano desde su fundación en 16 de di-

ciembre de 1859 hasta la capitulación de la plaza en enero de 1864, nuevamente Rector desde junio de 1867 hasta fines de 1870 y Vocal propietario del H. Consejo de Instrucción Pública, como representante de la facultad de Jurisprudencia el 23 de diciembre de 1888.

La fundación del Instituto Campechano se debe á sus laudables esfuerzos y son cortas las páginas de este libro para que entremos en pormenores acerca de lo mucho que le es deudora la Instrucción Publica de Campeche al señor Aznar Barbachano. Remitimos á nuestros lectores á la Historia de aquel plantel que debe dar á luz en breve nuestro particular amigo don Manuel A. Lanz, de quien nos ocupamos en otro lugar de estos "Apuntes." (1)

Las distinciones de que ha sido objeto el señor Aznar son numerosísimas. El 14 de mayo de 1855, en Claustro de Doctores, fué incorporado como doctor en Filosofía á la Universidad de Yucatán, que lo nombró examinador de esta facultad y de Jurisprudencia de 1855 á 1856, y después Vocal de las Juntas facultativas de ambos ramos de 1858 á 1859.

El 26 de septiembre de 1861 fué nombrado Miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; el 12 de junio de 1852, Presidente honorario del Instituto de Africa; en agosto primero de 1870, Socio Corresponsal de la Sociedad Humboldt de México; en diciembre primero de 1876, Socio Protector de la Academia Médico-Farmacéutica de Mérida.

Como Agente del Ministerio de Fomento en Campeche, para cuyo encargo fué nombrado en enero de 1855, substituyendo al eminente jurisconsulto y literato don Justo Sierra, llevó á cabo importantísimas mejoras de pública utilidad, entre las que podemos contar la carretera que une á las capitales de Campeche y Yucatán, el faro de San José, el puente de piedra tirado sobre el Estero de San Francisco, que en la época del Gobierno del General don Joaquín Z. Kerlegand fué destruído para colocar el de hierro que aún existe, y, por

(1) Téngase presente que estos "Apuntes" sólo llegan á diciembre de 1900.

último, la prolongación del muelle de este puerto, al que no ha vuelto á ponerse una sola piedra desde que el señor Aznar dejó su destino en 1870, á pesar de haberse ofrecido terminarlo por alguien que usó de este recurso como arma de partido.

Como periodista fué enérgico y honrado. Fundó y redactó en unión del Lic. don Pablo García y del poeta don Miguel Duque de Estrada los periódicos siguientes:

"Los primeros ensayos", literario, "El Hijo de la Patria", 1847, "La Ley", 1849, "El Chisgaravis", 1852, y "La Nueva Epoca", 1853. Colaboró en "El Espíritu Público," "Boletín" de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, "El Mosaico", "La Alborada" y otros varios.

En 1859 fundó "Las Mejoras Materiales", publicado bajo la protección del Ministerio de Fomento, de que vió la luz un tomo de 480 páginas con trabajos originales tan interesantes como el "Informe sobre las tierras baldías y la colonización en Yucatán," su estudio sobre "La caña de azúcar en Yucatán", su estudio absoluto y comparativo de las Medidas yucatecas, nacionales y extrangeras y sus "Noticias sobre el cultivo, producto, usos y valores del coco en Campeche", además de traducciones de tanta trascendencia como la de "El arte de descubrir las corrientes subterráneas de agua" que escribió en francés el Abate Paremelle y los informes sobre "Salinas de Yucatán", "Producción y consumo del maíz en Yucatán" y "Cultivo, producto, consumo y exportación de tabaco en Yucatán", que para remitir á su gobierno hizo el Consul francés en Campeche, Mr. Laisné de Villevéque. Los materiales para el segundo tomo de esta publicación quedaron preparados, pero nunca se presentó ocasión propicia para realizar este deseo del autor.

Don Tomás Aznar Barbachano escribió numerosas obras didácticas que aún sirven para las Escuelas y Colegios de la Península, estando algunas declaradas obras de texto.

La noticia siguiente comprende sus títulos, fechas de la primera edición y número de éstas hasta fines del siglo XIX: "El Abecedario de los niños," 1867, una; "Cartilla de lectura y doctrina cristiana," 1867, tres; "Método para aprender y

enseñar á leer bien''; ''Cartilla'', 1868, once; El mismo ''Silabario perfecto'', 1867, ocho; El mismo ''Catón moderno,'' 1885, una; ''Compendio de Gramática Castellana'', 1860, dos; ''Primeras lecciones de Gramática'', 1867, dos; ''Lecciones de Gramática'' 1862, cuatro; ''Elementos ó primer curso de Gramática,'' 1884, cuatro; ''Lecciones de Gramática para Liceos y Colegios'', 1891, una; ''Prosodia y análisis lógico'' 1883, cuatro; ''Primeras nociones de Aritmética'', 1865, once; ''Lecciones de Aritmética, Enseñanza primaria'', 1866, cuatro; ''Principios y cuatro primeras reglas de la Aritmética'', 1868, ocho; ''Explicación de quebrados,'' 1869, cuatro; ''Cartilla del sistema métrico decimal'', 1869, una; ''Tabla de equivalencia de medidas'', 1851, tres; ''Nueva Aritmética Comercial'' 1863, cinco; ''Compendio de Aritmética Mercantil,'' 1889, tres; ''Apuntes cronológicos de México, Yucatán y Campeche,'' 1869, una; ''Elementos de Moral'', 1879, cinco; ''Manual de Urbanidad y buenas maneras'', 1888, dos.

A su iniciativa y á su auxilio pecuniario se debe la publicación de las siguientes obras: ''Lecciones de Algebra,'' por Leandro Salazar, 1850; ''Texto de Filosofía'', de Ponelle, traducción del Lic. don Pablo García, 1845; ''Elementos de Física,'' por Pinaud, que tradujo en colaboración con el mismo señor García, 1851; ''Lecciones de Botánica'', por Joaquín y Juan Dondé, 1876 y ''El Nuevo Judío'', por Emilio Mac-Kinney, 1889-92, que no pudo terminarse por fallecimiento de su colector.

Aunque habíanos pensado no ocuparnos de la vida pública del Lic. Aznar Barbachano en estos ''Apuntes'', puesto que estamos reuniendo los materiales suficientes para escribir la Historia del Gobierno del Lic. don Pablo García en Campeche, desde 1857 hasta 1870, no podemos renunciar al deseo de comunicar á nuestros lectores á grandes rasgos los importantes servicios que prestó en diversas épocas al Estado de Campeche, siquiera sea para pagar en algo la deuda de gratitud que para con él tenemos contraída los que formamos la presente generación.

Desde 1847 en que estalló la asoladora guerra de castas, todos los jóvenes yucatecos prestaron sus servicios personales

en beneficio de la humanidad. Aznar fué escribiente de la Comandancia Militar hasta 1849 y después Sargento segundo de la Compañía de Carabineros, no pudiendo utilizársele en otro servicio de campaña á causa de su miopía.

Unido á la juventud liberal de Campeche, cuyos principios profesó toda su vida, formó parte del comité patriótico que postuló en 1857 á don Liborio Irigoyen para el Gobierno de Yucatán, candidatura que no pudo hacerse triunfar por el favor que el Gobierno de don Santiago Méndez dispensó á su opositor don Pantaleón Barrera. Aznar redactó la acusación contra el Juez de lo criminal de Campeche, don Juan Miró, que fué una de las causas de la revolución de 1857. Al estallar ésta, fué comisionado en unión de don José María Regil y don José García Poblaciones, para pasar á Mérida y pedir la renovación del Ayuntamiento de Campeche, la exención de los matriculados de servir en la Guardia Nacional y la destitución del Juez Miró, regresando después de conseguirlo. Pero ya la revolución había tomado un nuevo carácter y proclamádose la separación del Distrito de Campeche del antiguo Estado de Yucatán. Electo Aznar para representar este Distrito en el primer Congreso General de la Nación, salió para su destino, logrando á fuerza de notables empeños, que el Gobierno reconociese al nuevo Estado de Campeche por su decreto de 19 de febrero de 1869, sancionado el 29 de abril de 1863.

Al capitular la plaza el 23 de enero de 1864, después de agotarse cuanto recurso hubo á la mano para impedirlo, sitiada como estaba por los imperialistas de Yucatán y bloqueada por las fuerzas navales francesas, el Comandante Cloué, instigado por Navarrete y faltando al artículo segundo de la capitulación, desterró á Aznar y á muchos otros patriotas, embarcándolos á bordo del averiado pailebot "Oriente."

Vuelto Aznar de su destierro, continuó facilitando sus recursos pecuniarios y prestando su influencia para conseguir que la plaza capitulase á las fuerzas liberales que el Gobernador García trajo de Tabasco y con las que puso sitio á Campeche.

Al triunfo de los liberales el primero de junio de 1867,

volvió el señor Aznar á su destino de Presidente del Consejo de Gobierno y en las elecciones siguientes fué electo Vice-Gobernador.

Con ese carácter se hizo cargo del Poder Ejecutivo del Estado, cuando la Suprema Corte condenó en un juicio parcial al Gobernador García y comprendiendo que sólo podría reorganizar el Estado por medio de la guerra, prefirió sacrificarse retirándose á vivir al Estado de Yucatán.

Desde entonces Aznar estuvo consagrado á la vida privada, á pesar de que varias veces fué llamado al desempeño de comisiones y destinos públicos importantes que rehusó con la mayor entereza.

Falleció en Campeche el 29 de septiembre de 1896.

Sus obras históricas son las siguientes:

I.—MEMORIA SOBRE LA CONVENIENCIA, NECESIDAD Y UTILIDAD DE ERIGIR CONSTITUCIONALMENTE EN ESTADO DE LA CONFEDERACION MEXICANA EL ANTIGUO DISTRITO DE CAMPECHE, CONSTITUIDO DE HECHO EN ESTADO LIBRE Y SOBERANO DESDE MAYO DE 1858 POR VIRTUD DE LOS CONVENIOS DE DIVISION TERRITORIAL QUE CELEBRO CON EL ESTADO DE YUCATAN DE QUE ERA PARTE.

II.—PABLO GARCIA.—APUNTES BIOGRAFICOS.

Fué impresa la primera en México, en la imprenta de Ignacio Cumplido, calle de Rebeldes, número 2, en 1861, un volumen, cuarto, de XIV-162-202 páginas numeradas y dos planos geográficos: uno del Estado de Yucatán incluyendo el Distrito de Campeche y el otro del Estado de Campeche.

Esta memoria aunque aparece suscrita por los Diputados de Campeche don Tomás Aznar Barbachano y don Juan Carbó, es trabajo exclusivo del primero. Fué redactada para presentar al Soberano Congreso de la Unión y dirigir á las

HH. Legislaturas de los Estados á fin de ilustrar la cuestión de erigir constitucionalmente el Estado de Campeche.

Dividida en diez secciones comprenden estas las causas de antagonismo entre Mérida y Campeche, las noticias de sus disinencias durante la época colonial, las disinencias desde que se proclamó la Independencia hasta el principio de las guerras civiles, las guerras civiles desde 1824 hasta 1839, la revolución de 1840, las guerras de los partidos de Méndez y Barbachano hasta el rompimiento de Campeche y Mérida en 1857, la revolución de Campeche, el nacimiento del Estado y su conducta en las guerras de Reforma, los elementos de Campeche para formar un Estado de la Confederación mexicana y un resumen histórico demostrando las ventajas que de esa creación resultarían.

La lectura de este trabajo borra como por encanto las tristes reflexiones que sugiere la Memoria del General Suárez rez Navarro de que en otro lugar de estos Apuntes nos hemos ocupado. Debe recomendarse: primero, por la exactitud histórica de la narración; segundo, por la copia de comprobantes antiguos y modernos en que descansa la obra; tercero, por los principios liberales que desarrolla, tan conformes con el espíritu de la época y finalmente, por los sanos principios de política que establece para asegurar el porvenir de la Península yucateca en sus relaciones entre sí y con los demás Estados de la confederación mexicana, además de ser un monumento apreciable de literatura patria y un comprobante irrecusable de la necesidad y utilidad del principio social que defiende.

La segunda obra corre anexa á la Corona fúnebre que los amigos del señor Lic. García tributaron á su memoria. Se hizo la primera edición en Mérida, tipografía de Gil Canto, calle 60, número 488, en 1895, un volumen, octavo, de 64—CXV páginas. La segunda edición corregida y aumentada se editó en la misma imprenta en 1896, un volúmen, octavo, de 254 páginas numeradas.

Ocupándose del Benemérito Lic. García, el señor Aznar reseña su carrera literaria, el movimiento del 7 de agosto de 1857, su participio en las guerras de Reforma é Intervención,

la parte que tomó en la guerra del Imperio, la expedición sobre Campeche, el sitio de esta plaza, la derrota de Calkiní con sus fusilamientos y saqueo y el plan del Comisario para desbaratar á las tropas liberales, el triunfo de Hecelchakán é invasión de Yucatán por el General Cepeda, el asalto de la "Industria" y toma del Carmen, el sitio de Mukuiché, el asalto y toma de Tecoh y Sisal y del barrio de Santa Ana de Mérida, la capitulación de Izamal y la sangrienta acción del 4 de junio, el asalto y toma de Campeche el primero de junio de 1867, la rendición de Mérida el 15 de junio del mismo año, el triunfo de la República y ejecuciones á que dió lugar, el juicio político de García y su condenación, resumen de su Administración progresista en Campeche, sus conflictos con don Pedro Baranda, el fin de la trata de indígenas en Yucatán, la honradez y pobreza de García, su destierro, las vejaciones y plagios de que fué objeto, sus últimos actos en política, las distinciones que mereció, su carácter como escritor público, su personalidad, origen y carácter, el desvanecimiento de los cargos que le hicieron sus enemigos y su justificación, los servicios de su familia, su enfermedad, muerte y honores fúnebres que se le tributaron, el resumen de los distinguidos ciudadanos que lo ayudaron en su grande obra y el paralelo entre la diversa conducta del Estado de Campeche respecto á sus dos beneméritos, García y Baranda.

Nada olvidó el Lic. Aznar en esta obra de reivindicación; á nadie dejó de juzgar como lo mereciera, ni perdonó ofensa, ni aceptó falsedades, con hermosos rasgos de viril energía, como un postrer esfuerzo de sus facultades. Tres rectificaciones quisieron hacerse á su obra y á todas contestó con la dignidad del que juzga imparcialmente, logrando que el silencio de sus impugnadores sellara su obra con la dignificación de la verdad.

El que desee conocer la historia de Campeche, que lea este trabajo, donde se ha rendido parias á la justicia y á la verdad y cuyo estilo literario encanta y conmueve. Si el señor Aznar no tuviera otros muchos más que le dan derecho á la inmortalidad, este sólo bastaría para perpetuar su nombre del olvido, grabándolo con signos imperecederos en el corazón de sus compatriotas.

XXXI.

GALINDO. (DON FELIX)

EL 18 de julio de 1824, en la casa número 7 de la tercera calle de San Francisco, de México, vió la primera luz el señor don Félix Galindo y Sandoval, hijo del señor Lic. don Pedro Galindo, Juez de Letras de aquella Corte, y de doña Catarina Sandoval, que pertenecía á la distinguida familia de los Condes de Santiago. Su genealogía puede verse en la obra que sobre la nobleza de esta casa escribió y publicó en México el Lic. don Alejandro Villaseñor, de quien nos ocupamos en otro lugar de estos Apuntes.

Tuvo la desgracia de perder á su madre seis días después de nacido, pero el autor de sus días se consagró preferentemente á su educación, haciéndolo ingresar al Colegio de Matieu Dufosai, donde estuvo hasta 1840, en que aquel falleció. Entonces pasó al Colegio Militar, para cuya carrera tenía vocación y allí se encontraba cuando ocurrió el pronunciamiento de don José Urrea en el Palacio Nacional, viniendo á la vanguardia de la columna que libertó al Presidente Bustamente, preso por los disidentes. Se batió en las jornadas de 15 al 16 de julio, hasta que se consiguió el triunfo, obteniendo el grado de Subteniente del Ejército por despacho de 15 de octubre de 1840 y la Cruz de Honor de primera clase que concedió el Congreso en decreto de 19 de agosto del mismo año, y que le fué otorgada con diploma de primero de septiembre siguiente.

En abril de 1841 se le concedió licencia absoluta para separarse del servicio militar; pero en septiembre de 1846, cuando se organizó la G. N. con motivo de la guerra con los

Estados Unidos del Norte, formándose el Regimiento Hidalgo compuesto de los empleados del Gobierno, al mando del Presidente don Mariano Salas, Galindo se presentó al servicio y fué nombrado Capitán de la cuarta Compañía. Con ella marchó á San Luis Potosí, donde se organizaba el Ejército, y el 4 de octubre se le ascendió á Comandante del segundo Batallón, elegido por los oficiales del Cuerpo.

En 12 de noviembre fué nombrado ayudante de Santa Ana, á cuyo lado hizo toda la campaña. En la batalla de la Angostura tuvo un digno comportamiento que le valió ser mencionado especialmente por el General Santa Ana, en el parte complementario rendido al Ministerio de la Guerra desde San Luis Potosí el 10 de marzo de 1847 y publicado en el número 19 del periódico "El Corresponsal del Ejército." Mención más honorífica de su persona y de su comportamiento en aquella acción de guerra hace el Jefe de Estado Mayor, don Diego Arguelles, en el parte rendido al General Santa Ana, desde el cuartel de Agua Negra el 24 de febrero del mismo año, que se publicó en el número 23 de dicho periódico. Allí decía "que los ayudantes comunicaron con oportunidad y presteza sus órdenes en medio de la metralla y del terrible fuego de rifle, siendo sus servicios meritorios, como los del joven Comandante de Batallón de Guardia Nacional, don Félix Galindo, que en su temprana edad y en su primera campaña ha manifestado ya el valor y la serenidad que la sola costumbre de vivir en el peligro puede dispensar al soldado veterano."

Concurrió también á la batalla de Cerro Gordo el 17 y 18 de mayo de 1847 y acompañó á Santa Ana en su retirada á Orizaba, permaneciendo á su lado hasta que regresó á México á encargarse de la Presidencia.

En 27 de mayo de 1847 fué nombrado Teniente Coronel del Ejército y en 6 de junio siguiente con igual empleo en el Regimiento Hidalgo, expidiéndosele el despacho respectivo el 20 de julio. Por ausencia del General Salas que mandaba ese Cuerpo, fué encargado del mando y asistió á todas las batallas que se dieron en el Valle de México, habiendo resultado herido en la cabeza el dia 13 de sep-

tiembre de 1847, al pie del cerro de Chapultepec. Véanse los partes oficiales publicados en el "Periódico Oficial" del Gobierno de 16 de abril de 1849 y la nota número 125 de la obra de don José María Roa Bárcena, titulada: "Recuerdos de la invasión Norte Americana."

En julio de 1847 recibió diploma por la Cruz de Honor de la Angostura concedida por el Congreso en decreto de 19 de abril y el mismo día la Medalla de Honor creada por decreto de 11 de noviembre de 1846 á los Generales, Jefes y Oficiales que combatieron en defensa de la integridad del territorio nacional contra las tropas invasoras norte-americanas.

Disuelto su regimiento marchó á Querétaro siguiendo al Gobierno nacional y es justo hacer constar que toda la campaña la hizo á sus expensas y que restaurado el Gobierno después de la Convención de Guadalupe, no volvió á empuñar las armas jamás.

En 8 de febrero de 1860 se le dió el despacho de Capitán de la tercera Compañía del Batallón de Comercio de México, por elección de la Junta formada para la creación de ese cuerpo y en 4 de febrero de 1885 ingresó á la sociedad del Colegio Militar, de la que formó parte hasta su fallecimiento; últimos actos de su vida, relacionados con la carrera que había abrazado en su juventud.

El 10 de marzo de 1841 había entrado como meritorio al Ministerio de Relaciones interiores y exteriores. Fué ascendiendo gradualmente en su carrera diplomática, pues se le nombró Escribiente quinto el primero de enero de 1842; el 7 de abril de 1843, Escribiente cuarto y Oficial de la Legación Mexicana en Londres el 28 de abril de 1848, desempeñando las funciones de Secretario interinamente y siendo muy recomendado por el doctor don José María Luis Mora, nuestro Ministro en aquella Corte. Habiendo regresado á México volvió al desempeño de su encargo de escribiente cuarto, ascendiendo á tercero en 21 de marzo de 1849 y á segundo el 14 de septiembre del mismo año. El 3 de abril de 1851 fué nombrado Secretario para la Legación de Londres y en 26 de marzo de 1853 se le concedió una pensión diplomática,

quedando en el Ministerio en clase de auxiliar; pero necesitándose sus servicios fué nombrado Introductor del Cuerpo Diplomático el 12 de abril del mismo año, y el primero de julio siguiente Oficial primero de la Sección de Europa. El primero de febrero de 1856 fué nombrado Jefe de la Sección de América, destino que permutó en 31 de marzo de 1884 por el de la Sección de Europa que era menos recargado, á causa de sus enfermedades del oído y de la espina, que le eran ya muy dolorosas. En junio de 1856 fué traductor de "El Diario Oficial."

Otros encargos de confianza desempeñó en el mismo Ministerio. En 16 de noviembre de 1865 lo nombró Maximiliano Jefe de la Sección consular y comercial; en 7 de noviembre de 1866 se le encargó la Dirección del Departamento político y comercial; en 23 de diciembre del mismo año se le nombró Plenipotenciario para entrar en negociaciones con S. M. Católica y celebrar una Convención Consular, estrechando más las relaciones que existían con el reino de España; en enero de 1879 se le designó para Oficial Mayor de la Secretaría, cargo que no aceptó por delicadeza, pues el mal estado de su salud no le permitía desempeñarlo. Su renuncia fué aceptada por el Ministro don Miguel Ruelas. En 28 de junio de 1883 se le nombró Miembro de la Comisión para revisar, modificar y adicionar el Reglamento Consular Mexicano; en 1891 dirigió una carta al señor Lic. Azpiroz indicándole su deseo de separarse de la Secretaría por exigirlo el mal estado de su salud, cuya separación se defirió para más tarde y continuó prestando sus servicios hasta el 6 de febrero de 1893 en que no le fué ya posible, cesando de concurrir y haciéndose constar en oficio expreso á su pedimento, que su separación fué motivada únicamente por causa de su quebrantada salud. En 20 de abril del mismo año se le concedió su jubilación, declarándosele una pensión anual que disfrutó hasta su fallecimiento.

Fué habilitado de edad para administrar sus bienes el 24 de mayo de 1843.

En agosto de 1855 lo nombró el Departamento de Tamaulipas para que formase parte de la Junta que se reunió de

conformidad con el artículo segundo del Plan proclamado por las fuerzas militares en la ciudad de México. Esa Junta nombrada por don Rómulo Díaz de la Vega, eligió Presidente á don Martín Carrera, pero fué declarada nula por don Juan Alvarez.

En 1857 fué Diputado á la Legislatura del Estado de México y elegido de nuevo para el mismo encargo en el período siguiente.

En 29 de diciembre de 1858 fué nombrado Vocal de la Junta creada por el Plan de Navidad, cuya Junta eligió Presidente al General don Miguel Miramón.

En 1862 fué electo Diputado al Congreso General.

En 1865 fué electo Regidor del Ayuntamiento de México, cuyo encargo ya había desempeñado otras veces.

En 10 de abril de 1866 fué nombrado Oficial de la Orden Imperial de Guadalupe.

Es tiempo de hablar algo de su vida íntima. El 18 de septiembre de 1853 contrajo matrimonio con la señorita Dolores Pimentel y Heras, cuya genealogía puede verse en los artículos publicados por don Ricardo Ortega y Pérez Gallardo en el periódico "El Nacional" en 1899 y 1900, titulados: "Condes de Casa de Heras-Soto" y "Marqueses de Guadalupe Gallardo y Viscondes de Casa Gallardo." De este matrimonio tuvieron tres hijos: el Lic. don Pedro Galindo y Pimentel, el Lic. don Juan Galindo y Pimentel y la señorita doña Elvira Galindo y Pimentel que casó con don Ramiro de Trueba y ha fallecido ya.

Cuando el año de 1868 se retiró el señor Galindo de la escena política, se dedicó especialmente á las atenciones de su hacienda "González" ubicada en el Estado de México, distrito de Chalco, que había heredado del señor su padre.

Fué muy apegado al estudio de la Historia y del Derecho Administrativo. Poseía muy bien los idiomas francés é inglés que hablaba, escribía y traducía con toda corrección. Era afecto á la lectura y sus principales escritos fueron dictámenes que tuvo que hacer en ejercicio de los empleos que desempeñó en la Secretaría de Relaciones en los varios años

que fué Jefe de Sección, sirviendo muchos de ellos para resolver con acierto asuntos difíciles.

Como hombre de valor tenía gran fama, tanto por su comportamiento en la guerra con los norte-americanos, como por diversos lances en que se encontró ya en su hacienda, ya en el curso de su vida pública y privada. Su carácter era apacible, amable y prudente en extremo; tenía muy buen trato y exquisita finura y era muy caballeroso, cualidades que lo hicieron acreedor á la estimación de sus superiores, de sus subalternos y de cuantas personas lo trataron.

Su diversión favorita era el ajedréz en cuyas combinaciones llegó á ser muy práctico y su afición la conservó hasta sus últimos días, pues como única distracción que la falta de oído le permitía, reunía en su casa á varios amigos para formar partidos de ese juego todas las tardes.

Falleció en México el 10 de julio de 1895 en la casa número 9 de la calle del Esclavo.

Su elogio fúnebre, que por muy extenso no reproducimos en estas páginas, puede leerse en el número 3557 de "El Tiempo" de México, correspondiente al 19 del mismo mes y año. Está inspirado en la más extricta justicia.

En 1877 publicó su trabajo histórico titulado:

BELICE.—ESTUDIO SOBRE LA ETIMOLOGIA DE ESTE NOMBRE.

Se dió á luz en "El Siglo XIX" los días 28 y 29 de noviembre y fué reproducido en varios periódicos de Méjico y luego en un folleto de 28 páginas en octavo, imprenta de la Sociedad Tipográfica, Campeche, 1877.

Este estudio inspirado en el de don Angel Núnez Ortega, de que nos ocupamos en otro lugar de estos Apuntes, está encaminado á probar el origen de la Colonia inglesa de ese nombre y la falta de Inglaterra al reivindicar derechos adquiridos por los piratas en el siglo XVI. Su lenguage es correcto y sus conclusiones lógicas, abundando en datos históricos de la mayor importancia. Sirvió de base á la nota que con fecha 23 de marzo de 1878 dirigió á S. M. Británica el señor Lic. don Ignacio Vallarta, Secretario de Relaciones Exteriores de México, y el señor Galindo fué nombrado por

él Jefe interino de la Sección de América el 2 de enero del mismo año y propietario el 19 de septiembre siguiente.

A fines de 1890 volvió á hacer un estudio sobre la cuestión de Belice con las modificaciones que sucesos posteriores hacían necesarias y dirigió este trabajo con una carta al señor Lic. don Manuel Azpiroz, Oficial Mayor de la Secretaría, para que pudiera ser aprovechado en su oportunidad. Este trabajo no sabemos que se haya publicado, pero debe ser tan bien escrito como el anterior y su conocimiento arrojaría mucha luz sobre la Historia peninsular.

XXXII.

VALENTINNI. (PHILIPPHE J. J.)

———o———

FELIPE Juan José Valentinni, hijo de un Profesor italiano y de una joven alemana, nació en Berlín el año de 1824. Su padre se había conquistado cierta celebridad como autor de un famoso Diccionario Italiano-Alemán, que estuvo muy en boga por aquella época, debido á su reconocida exactitud, y que le valió el nombramiento de Profesor de Idiomas en la Univerdad y Preceptor de la Corte.

Con este motivo su hijo pudo recibir una brillante educación en el Liceo de Rosleben y después en el Gimnacio de Torgau. Cuando tuvo la aptitud suficiente estudió Jurisprudencia en la Universidad de Berlín y obtenido su título fué nombrado Oidor de la Suprema Corte.

En 1854 hizo su primer viage á la América Central, fijando su residencia en un punto cercano á Puerto Limón, en Costa Rica, y bajo la protección del gobierno fundó la villa ya citada. No encontrando allí materiales para formar la Historia de las naciones centro-americanas, cuya idea le dominaba, pasó á Alemania en 1858 y registrando archivos consiguió manuscritos é informes relativos á la colonización de aquella parte del Nuevo-Mundo por los españoles, formando un volumen, que le valió el grado de Doctor en Filosofía otorgado por la Universidad de Jena.

Este amor por los estudios históricos lo adquirió de su estrecha amistad con el ilustre Humboldt que también conocía y trataba íntimamente á su padre.

En 1861 volvió á Costa Rica donde fomentó una finca de café con cuyos productos vivió allí como once años, dedicán-

dose á expedicionar por la costa, desde el Istmo de Panamá hasta Boca del Toro, toda la Nicaragua y el Salvador y, por último, á territorios de Guatemala, donde tuvo relaciones con el sabio Hermann Berendt. De ellas resultó ampliar sus expediciones hasta las ruinas de Quiché, en Santa Cruz de Quiché y los trabajos que escribió sobre todos estos reconocimientos se publicaron en el "Historical Magazine" llamando la atención por sus conclusiones. Fué en esa época cuando concluyó un serio estudio sobre el Descubrimiento y Conquista de la antigua Provincia de Castilla del Oro, que no ha sido publicado hasta hoy y se encuentra entre sus manuscritos.

En 1871 pasó á los Estados Unidos, donde por algún tiempo estuvo publicando Monografías sobre Arqueología de México y de la América Central y estas obras á pesar de ser pequeñas, llamaron la atención de todos por el criterio que las inspiraba. En 1879 fué nombrado Preceptor de Idiomas de las clases preparatorias de la Escuela de Minería en la Universidad de Colombia. A los principales idiomas europeos, inglés, francés, alemán, italiano y español, que hablaba y poseía perfectamente, unió bastísimos conocimientos en la lengua maya y algunas familiaridades en el nahuatl, que le ayudaron en sus investigaciones científicas. En cuanto á su instrucción mental era lógico, penetrante y fundamental, en lo cual, al decir de uno de sus biógrafos, reflejó el espíritu crítico que había adquirido en las más adelantadas instituciones de enseñanza de Alemania.

En 1879 el Doctor Valentinni fué admitido como miembro de la American Anticuarian Society, en cuyo Boletín publicó sus principales trabajos desde entonces.

Falleció en el Hospital de San Luis de la ciudad de New York el 16 de marzo de 1899.

Sus principales obras son las siguientes:

MEXICAN CALENDAR STONE, 1878.—MEXICAN COPPER TOOLS. ILUSTRADA, 1879.-MEXICAN PAPER. ILUSTRADA, 1880—TWO MEXICAN CHALCHIHUITES, THE

HUMBOLDT BELT AND THE LEYDEN, PLATE, ILUSTRADA, 1881.—THE OLMECAS AND THE TULTECAS. PLATES AND MAP. 1882.—SEMILUNE AND CRESCENT SHOPED TOOLS, con especial referencia á los de México, Ilustrada, 1885.—THE PORTUGUESE IN THE TRACK OF COLUMBUS A SERIES OF PAPERS, 1888-89.—THE LANDFALL OF COLUMBUS AT SAN SALVADOR, PLATE, 1892.—ANALYSIS OF THE PICTORIAL TEXT INSCRITOS EN DOS PALENQUE TABLETS, Partes I y II, 1894-95.—TRIGUE THEOGONY, 1898.

Las que le dan lugar en nuestra colección son las siguientes:

I.—THE KATUNES OF MAYA HISTORY. Ilustrada, 1879.

II.—THE LANDA ALPHABET A SPANISH FABRICATION. Ilustrada, 1880.

No conozco la primera, que no he podido conseguir hasta hoy y respecto á la segunda, sus fundamentos son deleznables y ya vimos en la biografía del Abate Brasseur que no ha progresado la idea emitida por el doctor Valentinni atribuyendo á fabricación española el Alfabeto perpetuado por Landa. Las últimas investigaciones á este respecto y los trabajos de Holmes y de Thomas, parece que van aclarando el asunto de una manera favorable al ilustrado Obispo de Yucatán.

El doctor Valentinni dejó numerosos manuscritos inéditos, listos para darse á la prensa y, entre otros, su notable obra titulada "Castilla del Oro" que relata la Historia del Descubrimiento y Conquista de Costa Rica, y que se espera sea publicada por el gobierno de aquella nación.

XXXIII.

CERVERA. (DON JOSE TIBURCIO)

———o———

EN la Villa de Bolonchenticul, del antiguo Estado de Yucatán, que hoy forma parte del Partido de los Chenes en el nuevo Estado de Campeche, nació el 14 de abril de 1827 el señor don José Tiburcio Cervera, hijo de don Antonio Cervera y de doña María Petrona Molina. Comenzó sus estudios primarios en la Escuela de la misma villa, que dirigía el inteligente preceptor don Rafael Alfaro; pero interrumpidos por el viage hecho á la capital del Estado, cuando sólo tenía nueve años, los concluyó en Mérida, bajo la dirección del sabio don Mariano Correa, de gratísima memoria.

Entró después de externo al Seminario Conciliar de San Ildefonso para el estudio de la Gramática Latina y vistió luego la Beca de interno, cursando Filosofía, Teología Moral y Dogmática ó Escolástica, sobre cuya materia sustentó un acto literario que se anota á la página 17 de la Historia de aquel plantel de instrucción, escrita y publicada por el Lic. don Serapio Baqueiro, de quien nos ocupamos en otro lugar de estos Apuntes. Todos estos estudios los terminó á la edad de diez y ocho años, empezando entonces el curso de Derecho. Era ya Presidente de la Comunidad del Seminario, encargado de la Biblioteca y suplía las cátedras á los Profesores que faltaban, teniendo opción á la primera que vacase.

En situación tan brillante tuvo que suspender sus estudios y pasar á su villa natal, amenazada por los indios bárbaros, en la famosa y asoladora sublevación de 1847. Ocupáronla al fin y la familia de Cervera se dirigió á Campeche, donde

inmediatamente se presentó éste á prestar sus servicios en la columna expedicionaria, que al mando de don Pantaleón Barrera debería operar en aquel Departamento.

Muchas páginas necesitaríamos escribir para detallar los servicios que estas tropas prestaron á la causa de la civilización; pero no es este el objeto de nuestro trabajo. Daremos sin embargo algunos pormenores de estos movimientos.

La columna compuesta de una Compañía de los Chenes, otra de matriculados, otra de Valladolid, una mixta formada de los diversos inmigrantes que habían venido á Campeche, media Compañía de artilleros y veinte y cinco cosacos, salió de Campeche en la tarde del 22 de mayo de 1848, pernoctando en Hampolol; al día siguiente llegaron á Tenabo, donde se tomaron informes acerca de los indios y se prepararon bestias de carga y envases para agua. Al día siguiente se continuó la marcha hacia la hacienda "Chavi", cuyos habitantes se habían ido á unir con los sublevados, inutilizando antes la noria para imposibilitar la permanencia de tropas allí, por cuyo motivo, habiéndose sabido que á legua y media de distancia, en un rancho de indios llamado "Xtocné," existía una algibe ó depósito de agua, dispuso el Comandante que marchara una pequeña fuerza llevando los envases con las mulas para proveerse de ella; llegado que hubo la fuerza al rancho, se encontró con todos sus habitantes aviandose para irse con los sublevados, como realmente aconteció, dejando el rancho inhabitable. Después de llenados los envases con agua del algibe regresó la pequeña fuerza al punto de partida (Chavi.) Al otro día se emprendió la marcha sin novedad alguna rumbo á Sahcabchén, pasando por un rancho denominado Tocbiacal, en donde encontraron una fuerza amiga al mando del cacique de Hecelchakán, don Juan Chí, que lo había ocupado esa misma mañana. Esta fuerza estaba compuesta de hidalgos. Allí tomó la tropa el primer rancho y en seguida se continuó la marcha al pueblo de Sahcabchén, que se encontró también abandonado por sus habitantes, aunque las casas no habían sufrido destrucción; allí se tomó el segundo rancho y se pernoctó y como á las tres de la mañana del siguiente día se emprendió la marcha para Hopel-

chén, ocupado por nuevas fuerzas rebeldes y cuando estaban ya en el cabo de la población, salieron á batirse; pero fueron inútiles sus esfuerzos, pues tuvieron que sucumbir al avance de las tropas de Barrera, huyendo completamente de la población y dejando muchas armas, municiones de guerra y provisiones. Este mismo día y después de una junta de guerra se resolvió contramarchar con rumbo á Hecelchakán, donde permaneció la fuerza algunos días, para después emprender otro ataque á los rebeldes de Bolonchenticul, al cual tuvo el sentimiento de no concurrir el señor Cervera, porque lo llamaron de Campeche, por haberse agravado su señor padre, que al fin falleció el 6 de junio del mismo año (1848) cuando á él lo atacó también una penosa dolencia de la que al fin sanó. Mas como su convalecencia fué larga, cuando regresó al campamento ya la columna del señor Barrera se había unido á la sexta División, que mandaba don Agustín León, marchando á la toma de Tekax y pasando por Bolonchenticul. Entonces el señor Cervera ingresó á prestar sus servicios en el cantón de Ɔitbalché, el más expuesto, porque la mitad de los indígenas se sublevaron, incorporándose á los rebeldes de los Chenes. El Comandante de Ɔitbalché era don Teodoro Rodríguez, á cuyo lado estuvo hasta que fué llamado por don Cristóbal Trujillo, entonces Teniente Coronel, para reorganizar la sexta División, que se compuso de la Guardia Nacional del Partido de Hecelchakán, con inclusión del Batallón de hidalgos al mando de su Coronel don Juan Crisóstomo Chí y de la Guardia Nacional de Halachó. El General en Jefe dispuso la recuperación permanente del Partido de los Chenes, la cual se efectuó de la manera siguiente: el 23 de febrero el cantón de Muna al mando del Coronel don Eduardo Vadillo, ocupó la hacienda "Yaxché", tres leguas al Noroeste de Bolonchenticul; el mismo día 23 el cantón de Kayal al mando del Teniente Coronel don Cirilo Baqueiro, ocupó la villa de Hopelchén; y el mismo día don Cristóbal Trujillo, Bolonchenticul, con la sexta División, que constaba de más de mil hombres y en cuya División trabajó el señor Cervera en calidad de Ayudante de dicho señor Trujillo; concurrió á otras muchas acciones de guerra y en uno de los

ataques al cuartel general de los sublevados, salió levemente herido en una mano, matándole su caballo.

La misma sexta División al mando del señor Trujillo, á la que pertenecía el mencionado señor Cervera, recuperó el pueblo de Iturbide, en el cual estuvo estacionada hasta su completo arraigo y arreglo. Desde este punto Trujillo mandó á Cervera en unión de don Pedro José Alcocer á establecer al cantón de Moreno, el cual fundaron en los bordes de la gran Aguada Kinin, con lo que quedó cerrada la línea general hasta Becanchén y Tihosuco.

Por no detenerme más, haré mención de un hecho con que quedó pacificado todo el Partido. De los jefes y caudillos indígenas del Sur, el principal era el General José María Cocom, que tenía de Secretario ó escribiente á Manuel Bohorques, que fué condiscípulo de Cervera en Bolonchenticul. Para que se celebraran los tratados de Chichanhá que se pactaron entre el Corregidor del Petén, los Comisionados del Gobierno de Yucatán y los caudillos del Sur, siendo el principal el General Cocom, Cervera se hizo de relaciones con el mencionado Bohorques, para que aquel General asistiera á los tratados, lo cual verificó; y á su regreso, en prueba de lealtad, le mandó el General (á Cervera) á su hermano Manuel, con veinte indígenas del Sur, escribiéndole que ya era pacífico, que en lo adelante no habría más guerra con él y que disfrutaría en la paz. El señor Cervera recibió á sus enviados amigablemente, proporcionándoles alojamiento y dispensándoles otras consideraciones. Contestó á dicho General Cocom en términos muy benévolos, quedando desde entonces establecida la pacificación del Sur. Después de esto los sublevados fueron viniendo á nuestros pueblos á vender sus efectos y á comprar los que necesitaban, pero el que reconocían con más confianza era el de Bolonchenticul, lugar de la residencia del repetido señor Cervera.

Con este motivo fué nombrado Jefe Político y Subdelegado del Partido por el Gobernador don Miguel Barbachano y se dedicó asiduamente á su restablecimiento, abriendo los caminos cerrados por los indios, nombrando autoridades en los pueblos y haciendo todas las mejoras que creyó convenientes,

hasta 1851 en que se retiró á la vida privada, fundando un establecimiento rural.

Dividida la Península en dos Estados, el Gobernador de Campeche, Lic. don Pablo García, lo nombró de nuevo Jefe Político y Subdelegado de los Chenes, desempeñando el destino hasta 1860, en que á causa de una enfermedad fué á radicarse á Mérida, comprando una finca henequenera, á cuyo importante cultivo se dedicó desde entonces.

Varios destinos le fueron ofrecidos, pero no aceptó más que los concejiles y honoríficos, como Vocal de la Junta Directiva de Caminos, Vocal de la Junta del Estado para la Exposición Universal de París, Vocal de la Junta Examinadora de Astronomía y Geología en el Instituto Literario en 1868, etc. En 1869 fué nombrado socio corresponsal de la sociedad de Geografía y Estadística de México.

Amigo íntimo del benéfico Cura don José María Celarain, administró por diez y ocho años sus bienes y al fallecer aquel, le nombró su albacea en unión del Lic. don Juan Francisco Molina Solís, cumpliendo ambos satisfactoriamente la última voluntad del testador.

Es digno de notarse que bajo el gobierno del General Traconis se reunió la Junta Directiva para la creación del Asilo "Celarain", para cuya obra aquel benemérito sacerdote destinó cien mil pesos de su capital. Se discutió y aprobó el Reglamento y se dió principio á la construcción, nombrándose al señor Cervera Inspector de los trabajos. Reusó una pequeña asignación para gastos de carruage, aunque el sitio elegido para la construcción estaba retirado de la ciudad y ha tenido el gusto de ver concluirse el edificio, subsistiendo íntegro el capital de la fundación, pues sólo se han empleado los intereses.

El Gobierno lo tiene ocupado actualmente como Lazareto y, según informes, cuando llegue el caso, será destinado á su objeto, con mejores condiciones y elementos para su sostenimiento.

El señor Cervera ha escrito:

I.--DEPOSITOS ARTIFICIALES DE AGUA ANTIGUOS.

II.—ARTICULOS.

El primero es un estudio histórico-arqueológico de gran importancia y se dió á luz en "La Revista de Mérida", 1871.

Los segundos comprenden interesantes datos históricos y estadísticos de diversas poblaciones de Campeche, de que sólo conozco los dedicados á Ɔitbalché y Bécal.

Es de desear que el señor Cervera coleccione todos sus trabajos, con lo que prestará un importante servicio á la historia de la Península.

XXXIV.

PENICHE. (LIC DON MANUEL)

---o---

La personalidad de que vamos á presentar á nuestros lectores un imperfecto bosquejo biográfico, nos demuestra de cuánto vale la voluntad y qué influjo tiene en la vida del hombre. Hijo de padres pobres, se elevó hasta figurar en los puestos más distinguidos, gracias á la energía de su carácter, á su constancia en el trabajo y á su reconocida honradez.

Nació en la ciudad de Mérida el 22 de agosto de 1834, siendo sus padres don Manuel Trinidad Peniche y doña María Josefa Albertos, que sólo pudieron darle una educación proporcionada á sus medianos recursos. Sin embargo, en 1859 había ya obtenido título de Agrimensor y en 1860 se graduó de Abogado, sustentando lucidos exámenes.

Desde 1858 había empezado á figurar en la política local, afiliándose al partido liberal. En enero de ese año fué designado para décimo Regidor del Ayuntamiento, al reconocerse en Mérida el Plan de Tacubaya. Vueltos sobre sus pasos los liberales de Yucatán y derrocado el Gobierno, se entablaron aquellas luchas intestinas que han sido tan memorables en nuestra historia. Peniche, siempre fiel á sus convicciones, se unió al partido del señor Irigóyen y él fué quien formuló el acta que los Oficiales emigrados debían levantar en Becal, cuando aquel caudillo logró arrancar el Gobierno de manos de Acereto, con el auxilio de las tropas campechanas.

Después figuró Peniche en la sociedad llamada "La Juventud Democrática", que se acabó en tiempo del Imperio.

Terminada esta épica lucha de nuestra segunda independencia, don Manuel Peniche fué electo Diputado al Congreso de la Unión por el Estado de Yucatán, fijando desde entonces su residencia en la capital de la República, en la que representó á las asociaciones bancarias y ferrocarrileras de la Península, con el mayor desinterés y la mejor voluntad. Desde entonces, hasta su muerte, ocurrida en Veracruz el 14 de diciembre de 1899, no dejó de representar en las Cámaras de la Unión, ya como Diputado, ya como Senador, á alguno de los Estados de Yucatán ó Campeche, que lo elegían en la plena confianza de que procuraba por el bien de estas entidades federativas.

El año de 1871 fué acusado ante el Congreso Nacional el Gobernador de Campeche Lic. don Pablo García. "Los dos pretextos para este juicio, dice el Lic. Aznar Barbachano, fueron uno relativo á atribuírsele haber destinado á obras públicas á unos indígenas rebeldes, cogidos en campo enemigo y en tiempo de guerra, arrogándose facultades judiciales, y otro relativo á hechos del gobierno interior del Estado, agenos á la Federación." El primero quedó desvanecido con los descargos de García; pero ya era una cosa resuelta su separación del Gobierno, que el señor Juárez tenía acordada por razones que no son del caso referir en este lugar.

Cuando se notificó á García la fecha en que la causa debería verse ante el Gran Jurado, contestó "que no le era posible presentarse personalmente ante la Suprema Corte, ni nombrar apoderado, por no permitírselo sus recursos y que estaba pronto á cumplir lo que determinase tan respetable Tribunal."

Sin embargo de esta resolución de García, el señor Lic. Peniche aceptó la defensa que después se le confiara y aunque llevaba muy buena amistad con los que instigaron á los acusadores de García, no dejo de hacer mucho en favor de su patrocinado á quien no era posible salvar de la determinación política del Gobierno General.

Como escritor público, Peniche colaboró en los periódicos "El Pueblo", "La Burla", "El Eco de los Estados" y otros varios de la capital. Perteneció como socio de número á la

sociedad de Geografía y Estadística y otras corporaciones nacionales y extrangeras.

El año de 1869 presentó á aquella asociación científica la primera parte de un estudio que titula:

HISTORIA DE LAS RELACIONES DE ESPAÑA Y MEXICO CON INGLATERRA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE BELICE.

Se publicó primero en el "Boletín" de la sociedad y luego en una edición especial hecha en México, en la Imprenta del Gobierno, á cargo de José María Sandoval. Consta de un volúmen en cuarto, con IV–67 páginas á dos columnas y un plano de Belice para la mejor inteligencia del asunto.

Esta primera parte es la única publicada de tan interesante trabajo. Comprende las relaciones de Inglaterra con España respecto al territorio de Belice, desde que los indios mosquitos cedieron este territorio á Peter Vallace, hasta la aplicación á Belice de los Tratados de 1814, las actas del Parlamento Inglés de 1717 y 1719 y la situación de hecho y de derecho de los establecimientos británicos en 1821, al declararse la Independencia de México.

Peniche fué el primero que hizo conocida en la República la cuestión de Belice, utilizando los trabajos del doctor don Justo Sierra, dados á luz en su periódico "El Fénix", que se editaba en Campeche, y esto lo hizo sin pretensiones de ninguna clase, como dice, sino con el deseo de trabajar en favor de las cuestiones que interesan á la Nación y muy inmediatamente al Estado de Yucatán, con cuya suerte estaba naturalmente enlazado su porvenir.

Desgraciadamente el trabajo no quedó concluído, porque como hemos dicho, sólo abraza la primera parte las relaciones entre Inglaterra y España, es decir, la menor de las dos en que lo había dividido. Tal vez á su muerte hayan quedado entre sus papeles los borradores de la segunda parte, que serán interesantísimos, si atendemos á la facilidad con que pudo procurarse los datos necesarios para escribirlos, según lo deja indicado en la introducción.

El estilo del señor Peniche es muy correcto en cuanto á la

forma y su criterio severísimo. Historiadores de esta escuela hacen falta para relatar y juzgar todos los acontecimientos de la Nación.
